



CUENTAS ANUALES

Ejercicio 2021

**CONSORCIO DE
TRANSPORTES DEL ÁREA
DE ZARAGOZA**

Balance

 Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A Fecha: **31/12/2021**

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	A) ACTIVO NO CORRIENTE		749.325,81	467.325,18		A) PATRIMONIO NETO		520.221,39	808.707,95
	I.- Inmovilizado intangible		77.631,01	39.283,53	100, 101	I.- Patrimonio		0,00	0,00
200, 201, (2800), (2801)	1. Inversiones en investigación y desarrollo		0,00	0,00		II.- Patrimonio generado		379.001,53	650.021,10
203, (2803), (2903)	2. Propiedad industrial e intelectual		0,00	0,00	120	1. Resultado de ejercicios anteriores		650.021,10	633.965,97
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas		77.631,01	39.283,53	129	2. Resultado del ejercicio		-271.019,57	16.055,13
207, (2807), (2907)	4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamiento o cedidos		0,00	0,00		III.- Ajustes por cambio de valor		0,00	0,00
208, 209, (2809), (2909)	5. Otro inmovilizado intangible		0,00	0,00	136	1. Inmovilizado no financiero		0,00	0,00
	II.- Inmovilizado material		671.654,80	428.001,65	133	2. Activos financieros disponibles para la venta		0,00	0,00
210, (2810), (2910), (2990)	1. Terrenos		0,00	0,00	134	3. Operaciones de cobertura		0,00	0,00
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones		39.646,78	50.291,81	130, 131, 132	IV.- Subvenciones recibidas pendientes de imputación a resultados		141.219,86	158.686,85
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras		0,00	0,00		B) PASIVO NO CORRIENTE		709.726,56	256.061,38
213, (2813), (2913), (2993)	4. Bienes del patrimonio histórico		0,00	0,00	14	I.- Provisiones a largo plazo		336.579,96	243.676,48
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material		612.533,73	367.356,48		II.- Deudas a largo plazo		3.146,60	12.384,90
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos		19.474,29	10.353,36	15	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
	III.- Inversiones inmobiliarias		0,00	0,00	170, 177	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
220, (2820), (2920)	1. Terrenos		0,00	0,00	176	3. Derivados financieros		0,00	0,00
221, (2821), (2921)	2. Construcciones		0,00	0,00	173, 174, 178, 179, 180, 185	4. Otras deudas		3.146,60	12.384,90
2301, 2311, 2391	3. Inversiones inmobiliarias en curso y anticipos		0,00	0,00	16	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a largo plazo		0,00	0,00
	IV.- Patrimonio público del suelo		0,00	0,00	172	IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a largo plazo		370.000,00	0,00
240, (2840), (2930)	1. Terrenos		0,00	0,00	186	V.- Ajustes por periodificación a largo plazo		0,00	0,00
241, (2841), (2931)	2. Construcciones		0,00	0,00		C) PASIVO CORRIENTE		2.124.711,85	1.897.266,97
243, 244, 248	3. En construcción y anticipos		0,00	0,00	58	I.- Provisiones a corto plazo		619.890,25	627.273,33
249, (2849), (2939)	4. Otro patrimonio público del suelo		0,00	0,00		II.- Deudas a corto plazo		9.688,30	12.182,59
	V.- Inversiones financieras a largo plazo en entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00	50	1. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
2500, 2510, (2940)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades de derecho público		0,00	0,00	520, 521, 527	2. Deudas con entidades de crédito		0,00	0,00
2501, 2511, (259), (2941)	2. Inversiones financieras en patrimonio de sociedades		0,00	0,00	526	3. Derivados financieros		0,00	0,00
2502, 2512, (2942)	3. Inversiones financieras en patrimonio de otras entidades		0,00	0,00	4003, 4013, 41303, 41313, 4183, 523, 524, 528, 529, 560, 561	4. Otras deudas		9.688,30	12.182,59
252, 253, 255, (295), (2960)	4. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	4002, 4012, 41302, 41312, 4182, 51	III.- Deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas a corto plazo		149.827,41	0,00
257, 258, (2961), (2962)	5. Otras inversiones financieras		0,00	0,00		IV.- Acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo		1.331.163,43	1.248.999,65
	VI.- Inversiones financieras a largo plazo		40,00	40,00	4000, 4010, 41300, 41310, 416, 4180, 522	1. Acreedores por operaciones de gestión		1.077.605,16	980.510,56
260, (269)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00	4001, 4011, 410, 41301, 41311, 414, 4181, 419, 554, 559	2. Otras cuentas a pagar		232.498,29	249.274,97
261, 2620, 2629, 264, 266, 267, (297), (2980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00	475, 476, 477	3. Administraciones públicas		21.059,98	19.214,12
263	3. Derivados financieros		0,00	0,00	452, 453, 456, 457	4. Acreedores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00
268, 27, (2981), (2982)	4. Otras inversiones financieras		40,00	40,00	485, 568	V. Ajustes por periodificación a corto plazo		14.142,46	8.811,40
2621, (2983)	VII.- Deudas y otras cuentas a cobrar a largo plazo		0,00	0,00					

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	B) ACTIVO CORRIENTE		2.605.333,99	2.494.711,12					
38, (398)	I.- Activos en estado de venta		0,00	0,00					
	II.- Existencias		0,00	0,00					
37	1. Activos construidos o adquiridos para otras entidades		0,00	0,00					
30, 35, (390), (395)	2. Mercaderías y productos terminados		0,00	0,00					
31, 32, 33, 34, 36, (391), (392), (393), (394), (396)	3. Aprovisionamientos y otros		0,00	0,00					
	III.- Deudores y otras cuentas a cobrar a corto plazo		920.313,11	341.737,66					
4300, 4310, 43300, 43320, 43390, 43400, 43420, 43700, 43800, 43810, 43900, 43910, 43920, 4430, 446, (4900)	1. Deudores por operaciones de gestión		724.575,94	104.549,67					
4301, 4311, 43301, 43321, 43391, 43401, 43421, 43701, 43801, 43811, 43901, 43911, 43921, 440, 441, 442, 4431, 449, (4901), 550, 555, 558	2. Otras cuentas a cobrar		177.664,88	225.782,38					
470, 471, 472	3. Administraciones públicas		18.072,29	11.405,61					
450, 451, 454, 455, 458	4. Deudores por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos		0,00	0,00					
	IV.- Inversiones financieras a corto plazo en entidades del grupo, multigrupo v asociadas		0,00	0,00					
530, 531, (539), (594)	1. Inversiones financieras en patrimonio de entidades del grupo, multigrupo y asociadas		0,00	0,00					
4302, 4312, 43302, 43322, 43392, 43402, 43422, 43702, 43802, 43812, 43902, 43912, 43922, 4432, (4902), 532, 533, 535, (595), (5960)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
536, 537, 538, (5961), (5962)	3. Otras inversiones		0,00	0,00					
	V.- Inversiones financieras a corto plazo		280,00	2.280,00					
540, (549)	1. Inversiones financieras en patrimonio		0,00	0,00					

Nº Cuentas	Activo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020	Nº Cuentas	Patrimonio Neto y Pasivo	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
4303, 4313, 43303, 43323, 43393, 43403, 43423, 43703, 43803, 43813, 43903, 43913, 43923, 4433, (4903), 541, 542, 544, 546, 547, (597), (5980)	2. Créditos y valores representativos de deuda		0,00	0,00					
543	3. Derivados financieros		0,00	0,00					
545, 548, 565, 566, (5981), (5982)	4. Otras inversiones financieras		280,00	2.280,00					
480, 567	VI.- Ajustes por periodificación		0,00	0,00					
	VII.- Efectivo y otros activos líquidos equivalentes		1.684.740,88	2.150.693,46					
577	1. Otros activos líquidos equivalentes		0,00	0,00					
556, 557, 570, 571, 573, 574, 575	2. Tesorería		1.684.740,88	2.150.693,46					
TOTAL ACTIVO (A + B)			3.354.659,80	2.962.036,30	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO (A + B + C)			3.354.659,80	2.962.036,30

Cuenta del Resultado Económico Patrimonial

 Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
	1. Ingresos tributarios y urbanísticos	0,00	0,00
72, 73	a) Impuestos	0,00	0,00
740, 742	b) Tasas	0,00	0,00
744	c) Contribuciones especiales	0,00	0,00
745, 746	d) Ingresos urbanísticos	0,00	0,00
	2. Transferencias y subvenciones recibidas	9.242.441,88	8.846.027,37
	a) Del ejercicio	3.309.307,75	8.830.267,91
751	a.1) Subvenciones recibidas para financiar gastos del ejercicio	999.648,19	6.652.741,61
750	a.2) Transferencias	2.309.659,56	2.177.526,30
752	a.3) Subvenciones para cancelación de pasivos que no supongan financiación específica de un elemento patrimonial	0,00	0,00
7530	b) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	17.466,99	15.759,46
754	c) Imputación de subvenciones para activos corrientes y otras	5.915.667,14	0,00
	3. Ventas de prestación de servicios	228.367,19	189.666,38
700, 701, 702, 703, 704	a) Ventas	0,00	0,00
705, 741	b) Prestación de servicios	228.367,19	189.666,38
707	c) Imputación de ingresos por activos construidos o adquiridos para otras entidades	0,00	0,00
(6940), 71, 7940	4. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación y deterioro de valor	0,00	0,00
780, 781, 782, 783, 784	5. Trabajos realizados por la entidad para su inmovilizado	0,00	0,00
776, 777	6. Otros ingresos de gestión ordinaria	102,27	1.149,55
795	7. Excesos de provisiones	251.059,56	0,00
	A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA (1+2+3+4+5+6+7)	9.721.970,90	9.036.843,30
	8. Gastos de personal	-457.421,21	-420.190,30
(640), (641)	a) Sueldos, salarios y asimilados	-364.797,14	-320.288,79
(642), (643), (644), (645)	b) Cargas sociales	-92.624,07	-99.901,51
(65)	9. Transferencias y subvenciones concedidas	-8.742.889,94	-7.935.242,42
	10. Aprovisionamientos	0,00	0,00
60, 61	a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
(6941), (6942), (6943), 7941, 7942, 7943	b) Deterioro de valor de mercaderías, materias primas y otros aprovisionamientos	0,00	0,00
	11. Otros gastos de gestión ordinaria	-688.653,70	-593.495,47
(62)	a) Suministros y servicios exteriores	-688.653,70	-593.381,55
(63)	b) Tributos	0,00	-113,92
(676)	c) Otros	0,00	0,00
(68)	12. Amortización del inmovilizado	-99.417,54	-72.792,28
	B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA (8+9+10+11+12)	-9.988.382,39	-9.021.720,47
	I.- Resultado (ahorro o desahorro) de la gestión ordinaria (A+B)	-266.411,49	15.122,83
	13. Deterioro de valor y resultados por enajenación del inmovilizado no financiero y activos en estado de venta	0,00	853,00
(690), (691), (692), (693), (6948), 790, 791, 792, 793, 7948, 799	a) Deterioro de valor	0,00	0,00
(670), (671), (672), (673), (674), 770, 771, 772, 773, 774	b) Bajas y enajenaciones	0,00	853,00
7531	c) Imputación de subvenciones para el inmovilizado no financiero	0,00	0,00
	14. Otras partidas no ordinarias	-4.608,08	79,30
775, 778	a) Ingresos	6.691,92	684,58
(678)	b) Gastos	-11.300,00	-605,28
	II.- Resultado de las operaciones no financieras(I+13+14)	-271.019,57	16.055,13
	15. Ingresos financieros	0,00	0,00
7630	a) De participaciones en instrumentos de patrimonio	0,00	0,00
760	a.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
	a.2) En otras entidades	0,00	0,00
7631, 7632	b) De valores representativos de deuda, de créditos y de otras inversiones financieras	0,00	0,00
	b.1) En entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
(66454), 761, 762, 76454, 769	b.2) En otras entidades	0,00	0,00
	16. Gastos financieros	0,00	0,00
(663)	a) Por deudas con entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(660), (661), (662), (66451), (669), 76451	b) Otros	0,00	0,00
785, 786, 787, 788, 789	17. Gastos financieros imputados al activo	0,00	0,00
	18. Variación del valor razonable en activos y pasivos financieros	0,00	0,00
(66459), (6646), 76459, 7646	a) Derivados financieros	0,00	0,00
(6640), (6642), (66452), (66453), 7640, 7642, 76452, 76453	b) Otros activos y pasivos a valor razonable con imputación en resultados	0,00	0,00
(6641), 7641	c) Imputación al resultado del ejercicio por activos financieros disponibles para la venta	0,00	0,00
(668), 768	19. Diferencias de cambio	0,00	0,00
	20. Deterioro del valor, bajas y enajenaciones de activos y pasivos financieros	0,00	0,00
(666), (6670), (6960), (6961), (6962), (6970), (6980), (6981), (6982), 766, 796, 7970, 7980, 7981, 7982	a) De entidades del grupo, multigrupo y asociadas	0,00	0,00
(665), (6671), (6963), (6971), (6983), (6984), (6985), 765, 7971, 7983, 7984, 7985	b) Otros	0,00	0,00
755, 756	21. Subvenciones para la financiación de operaciones financieras	0,00	0,00
	III.- Resultado de las operaciones financieras(15+16+17+18+19+20+21)	0,00	0,00
	IV.- Resultado(ahorro o desahorro) neto del ejercicio(II+ III)	-271.019,57	16.055,13
	+ Ajustes en la cuenta del resultado del ejercicio anterior	0,00	0,00
	Resultado del ejercicio anterior ajustado(IV + Ajustes)	0,00	16.055,13

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

 Ejercicio: **2021**
1.- Estado total de cambios en el patrimonio neto

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

	Notas en memoria	I. Patrimonio	II. Patrimonio generado	III. Ajustes cambios de valor	IV. Subv. recibidas	TOTAL
A. Patrimonio neto al final de ejercicio 2020		0,00	650.021,10	0,00	158.686,85	808.707,95
B. Ajustes por cambios de criterios contables y corrección de errores		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
C. Patrimonio neto inicial ajustado del ejercicio 2021 (A+B)		0,00	650.021,10	0,00	158.686,85	808.707,95
D. Variación del patrimonio neto en el ejercicio 2021		0,00	-271.019,57	0,00	-17.466,99	-288.486,56
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio		0,00	-271.019,57	0,00	-17.466,99	-288.486,56
2. Operaciones patrimoniales con la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
3. Otras variaciones del patrimonio		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
E. Patrimonio neto al final del ejercicio 2021 (C+D)		0,00	379.001,53	0,00	141.219,86	520.221,39

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Ejercicio: 2021

2.- Estado de ingresos y gastos reconocidos

Importe: euros

A fecha: 31/12/2021

Nº Cuenta	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
129	I.- Resultado económico patrimonial	-271.019,57	16.055,13
	II.- Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto		
	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
920	1.1.- Ingresos	0,00	0,00
(820), (821), (822)	1.2.- Gastos	0,00	0,00
	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
900, 991	2.1.- Ingresos	0,00	0,00
(800), (891)	2.2.- Gastos	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
910	3.1.- Ingresos	0,00	0,00
(810)	3.2.- Gastos	0,00	0,00
94	4. Subvenciones recibidas	5.915.667,14	173.000,00
	Total (1+2+3+4)	5.915.667,14	173.000,00
	III.- Transferencias a la cuenta del resultado económico patrimonial o al valor inicial de la partida cubierta		
(823)	1. Inmovilizado no financiero	0,00	0,00
(802), 902, 993	2. Activos y pasivos financieros	0,00	0,00
	3. Coberturas contables	0,00	0,00
(8110), 9110	3.1.- Importes transferidos a la Cuenta del resultado económico patrimonial.	0,00	0,00
(8111), 9111	3.2.- Importes transferidos al valor inicial de la partida cubierta	0,00	0,00
(84)	4. Subvenciones recibidas	-5.933.134,13	-15.759,46
	Total (1+2+3+4)	-5.933.134,13	-15.759,46
	IV.- TOTAL ingresos y gastos reconocidos (I + II + III)	-288.486,56	173.295,67

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETOEjercicio: **2021****3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**Importe: **euros****a) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**A fecha: **31/12/2021**

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
1. Aportación patrimonial dineraria		0,00	0,00
2. Aportación de bienes y derechos		0,00	0,00
3. Asunción y condonación de pasivos financieros		0,00	0,00
4. Otras aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
5. (-) Devolución de bienes y derechos		0,00	0,00
6. (-) Otras devoluciones a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00

ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETOEjercicio: **2021****3.- ESTADO DE OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**Importe: **euros****b) OTRAS OPERACIONES CON LA ENTIDAD O ENTIDADES PROPIETARIAS**A fecha: **31/12/2021**

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
I. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial		2.892.649,76	8.292.360,11
1. Transferencias y subvenciones		2.899.550,55	8.303.632,39
1.1.- Ingresos		3.309.307,75	8.830.267,91
1.2.- Gastos		-409.757,20	-526.635,52
2. Prestación de servicios y venta de bienes		-6.750,79	-11.106,83
2.1.- Ingresos		0,00	0,00
2.2.- Gastos		-6.750,79	-11.106,83
3. Otros		-150,00	-165,45
3.1.- Ingresos		0,00	0,00
3.2.- Gastos		-150,00	-165,45
II. Ingresos y gastos reconocidos directamente en el patrimonio neto (1+2)		5.933.134,04	157.240,54
1. Subvenciones recibidas		5.933.134,04	157.240,54
2. Otros		0,00	0,00
TOTAL (I + II)		8.825.783,80	8.449.600,65

Estado de Flujos de Efectivo

 Ejercicio: **2021**
 Importe: **euros**
 A fecha: **31/12/2021**

	Notas en memoria	Ejercicio 2021	Ejercicio 2020
I.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN			
A) Cobros:		19.036.585,68	16.741.077,53
1. Ingresos tributarios y urbanísticos		0,00	0,00
2. Transferencias y subvenciones recibidas		9.165.734,14	10.126.450,35
3. Ventas y prestaciones de servicios		255.190,85	193.904,40
4. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
5. Intereses y dividendos cobrados		0,00	0,00
6. Otros cobros		9.615.660,69	6.420.722,78
B) Pagos:		19.134.654,01	14.961.701,20
7. Gastos de personal		448.802,02	419.277,95
8. Transferencias y subvenciones concedidas		8.377.485,63	7.319.009,53
9. Aprovisionamientos		0,00	0,00
10. Otros gastos de gestión		683.391,76	687.822,23
11. Gestión de recursos recaudados por cuenta de otros entes		0,00	0,00
12. Intereses pagados		0,00	0,00
13. Otros pagos		9.624.974,60	6.535.591,49
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión (+A-B)		-98.068,33	1.779.376,33
II.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN			
C) Cobros:		2.000,00	853,00
1. Venta de inversiones reales		0,00	853,00
2. Venta de activos financieros		2.000,00	0,00
3. Unidad de actividad		0,00	0,00
4. Otros cobros de las actividades de inversión		0,00	0,00
D) Pagos:		364.335,66	179.735,35
5. Compra de inversiones reales		364.335,66	179.695,35
6. Compra de activos financieros		0,00	40,00
7. Unidad de actividad		0,00	0,00
8. Otros pagos de las actividades de inversión		0,00	0,00
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión (+C-D)		-362.335,66	-178.882,35
III.- FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN			
E) Aumentos en el patrimonio:		0,00	0,00
1. Cobros por aportaciones de la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
F) Pagos a la entidad o entidades propietarias:		0,00	0,00
2. Devolución de aportaciones y reparto de resultados a la entidad o entidades propietarias		0,00	0,00
G) Cobros por emisión de pasivos financieros:		10.138,30	3.973,89
3. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
4. Préstamos recibidos		0,00	0,00
5. Otras deudas		10.138,30	3.973,89
H) Pagos por reembolso de pasivos financieros:		10.763,09	3.837,08
6. Obligaciones y otros valores negociables		0,00	0,00
7. Préstamos recibidos		0,00	0,00
8. Otras deudas		10.763,09	3.837,08
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación (+E-F+G-H)		-624,79	136,81
IV.- FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE APLICACIÓN			
I) Cobros pendientes de aplicación:		249.376,52	376.299,66
J) Pagos pendientes de aplicación:		254.300,32	411.564,69
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación (+I-J)		-4.923,80	-35.265,03
V.- EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO		0,00	0,00
VI.- INCREMENTO / DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I + II + III + IV + V)		-465.952,58	1.565.365,76
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio		2.150.693,46	585.327,70
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio		1.684.740,88	2.150.693,46

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

 Ejercicio: **2021**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.10100	Retribuciones básicas	54.747,24	0,00	54.747,24	54.747,24	54.747,24	54.747,24	0,00	0,00
4412.10101	Retribuciones complementarias	10.922,03	0,00	10.922,03	10.000,00	10.000,00	10.000,00	0,00	922,03
4412.12000	Retribuciones básicas del personal funcionario	22.378,76	0,00	22.378,76	16.755,20	16.707,04	16.707,04	0,00	5.671,72
4412.12100	Complemento de destino	9.463,23	0,00	9.463,23	7.135,71	7.135,71	7.135,71	0,00	2.327,52
4412.12101	Complemento específico	15.108,45	0,00	15.108,45	12.031,23	12.031,23	12.031,23	0,00	3.077,22
4412.13100	Retribuciones del personal laboral	260.458,97	0,00	260.458,97	259.534,42	254.086,41	254.086,41	0,00	6.372,56
4412.16000	Seguridad Social	99.205,23	0,00	99.205,23	97.193,52	92.624,07	85.354,37	7.269,70	6.581,16
4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	5.000,00	0,00	5.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00
	Total Capítulo 1	477.283,91	0,00	477.283,91	457.397,32	447.331,70	440.062,00	7.269,70	29.952,21
4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	10.972,55	0,00	10.972,55	11.831,16	11.831,12	11.831,12	0,00	-858,57
4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	6.417,87	0,00	6.417,87	6.417,84	5.883,02	5.883,02	0,00	534,85
4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.500,00	0,00	1.500,00	1.020,08	1.020,08	1.020,08	0,00	479,92
4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	400,00	0,00	400,00	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00
4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	1.500,00	0,00	1.500,00	3.527,11	3.527,11	3.527,11	0,00	-2.027,11
4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	700,00	0,00	700,00	340,88	340,88	340,88	0,00	359,12

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

 Ejercicio: **2021**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	1.200,00	0,00	1.200,00	949,60	949,60	949,60	0,00	250,40
4412.22002	Material informático no inventariable	2.000,00	0,00	2.000,00	2.261,36	2.261,36	2.261,36	0,00	-261,36
4412.22100	Energía eléctrica	7.500,00	0,00	7.500,00	8.204,19	8.204,19	8.204,19	0,00	-704,19
4412.22101	Agua	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
4412.22103	Combustibles y carburantes	500,00	0,00	500,00	142,48	142,48	142,48	0,00	357,52
4412.22110	Productos de limpieza y aseo	500,00	0,00	500,00	222,51	222,51	222,51	0,00	277,49
4412.22199	Otros suministros	11.000,00	0,00	11.000,00	15.758,28	15.758,28	15.758,28	0,00	-4.758,28
4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	5.600,00	0,00	5.600,00	7.131,64	7.131,64	7.131,64	0,00	-1.531,64
4412.22201	Comunicaciones postales	400,00	0,00	400,00	41,91	41,91	41,91	0,00	358,09
4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	2.000,00	0,00	2.000,00	1.786,64	1.786,64	1.786,64	0,00	213,36
4412.22300	Transportes	100,00	0,00	100,00	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00
4412.22400	Primas de seguros	12.200,00	0,00	12.200,00	746,86	746,86	746,86	0,00	11.453,14
4412.22502	Tributos de las Entidades locales	200,00	0,00	200,00	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00
4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	2.000,00	0,00	2.000,00	690,60	690,60	690,60	0,00	1.309,40
4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	12.000,00	0,00	12.000,00	11.624,66	7.268,66	7.268,66	0,00	4.731,34
4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	500,00	0,00	500,00	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00
4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	4.500,00	0,00	4.500,00	3.725,35	3.725,35	3.725,35	0,00	774,65
4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	4.000,00	0,00	4.000,00	3.821,35	3.821,35	3.821,35	0,00	178,65
4412.22608	Información en postes y marquesinas	4.000,00	0,00	4.000,00	3.420,49	3.420,49	3.420,49	0,00	579,51

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
I.LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

 Ejercicio: **2021**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.22610	Usos bonos CTAZ	185.000,00	0,00	185.000,00	204.024,00	185.813,89	185.813,89	0,00	-813,89
4412.22699	Otros gastos diversos	2.100,00	0,00	2.100,00	2.890,36	2.890,36	2.890,29	0,07	-790,36
4412.22700	Limpieza y aseo	9.354,70	0,00	9.354,70	8.725,90	8.725,86	8.725,86	0,00	628,84
4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	291.930,88	25.501,67	317.432,55	166.108,62	129.106,81	129.106,81	0,00	188.325,74
4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	256.357,32	0,00	256.357,32	273.562,43	251.585,94	251.585,94	0,00	4.771,38
4412.23010	Dietas del personal directivo	400,00	0,00	400,00	123,28	123,28	123,28	0,00	276,72
4412.23020	Dietas del personal no directivo	400,00	0,00	400,00	220,44	220,44	220,44	0,00	179,56
4412.23110	Locomoción del personal directivo	2.100,00	0,00	2.100,00	836,77	836,77	836,77	0,00	1.263,23
4412.23120	Locomoción del personal no directivo	1.500,00	0,00	1.500,00	570,38	570,38	570,38	0,00	929,62
4412.23300	Otras indemnizaciones	1.000,00	0,00	1.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00
4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	3.000,00	0,00	3.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00
	Total Capítulo 2	844.933,32	25.501,67	870.434,99	740.727,17	658.647,86	658.647,79	0,07	211.787,13
4412.42320	Convenio Renfe Viajeros	30.000,00	27.866,65	57.866,65	57.866,65	57.866,65	57.866,65	0,00	0,00
4412.45391	Transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	94.000,00	0,00	94.000,00	93.172,00	93.172,00	93.172,00	0,00	828,00
4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Trasmódulos suburbano/urbano tarjeta Interbús	363.541,11	0,00	363.541,11	0,00	0,00	0,00	0,00	363.541,11
4412.46201	Aportación a Ayto.Cuarte de Huerva, servicio reordenado Zaragoza - Cuarte	225.948,31	-26.256,83	199.691,48	198.433,48	198.433,48	198.433,48	0,00	1.258,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

 Ejercicio: **2021**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	1.265.162,40	1.025.600,10	2.290.762,50	2.206.316,88	2.206.316,88	2.047.138,84	159.178,04	84.445,62
4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	6.077.017,00	0,00	6.077.017,00	5.361.750,00	5.361.750,00	5.361.750,00	0,00	715.267,00
4412.47902	Subvención para financiar costes fijos y sobrecostes de explotación adicionales por COVID-19 (ámbito CTAZ inc. BBRR)	0,00	252.278,26	252.278,26	252.278,26	252.278,26	252.278,26	0,00	0,00
4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	47.350,00	0,00	47.350,00	47.350,00	32.863,36	32.863,36	0,00	14.486,64
	Total Capítulo 4	8.103.018,82	1.279.488,18	9.382.507,00	8.217.167,27	8.202.680,63	8.043.502,59	159.178,04	1.179.826,37
4412.60900	Bienes destinados al uso general	395.000,00	12.019,81	407.019,81	30.714,31	24.906,31	24.906,31	0,00	382.113,50
4412.60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Suministro zonas aparcamiento para bicicletas y VMP	0,00	261.897,55	261.897,55	245.614,56	211.656,26	211.656,26	0,00	50.241,29
4412.62201	Edificios y otras construcciones	80.000,00	0,00	80.000,00	1.358,42	1.358,42	1.358,42	0,00	78.641,58
4412.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	3.218,60	1.960,20	1.960,20	0,00	-1.960,20
4412.62500	Mobiliario	5.000,00	0,00	5.000,00	1.475,46	1.475,46	1.475,46	0,00	3.524,54

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO
I. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS - POR ECONÓMICA

 Ejercicio: **2021**

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Créditos Presupuestarios			Gastos Comprometidos	Obligaciones Reconocidas Netas	Pagos	Obligaciones Pendientes de Pago	Remanentes de Crédito
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
4412.62600	Equipos para procesos de información	5.000,00	0,00	5.000,00	16.411,14	16.411,14	16.411,14	0,00	-11.411,14
4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteaje	85.000,00	0,00	85.000,00	24.818,61	24.818,61	24.818,61	0,00	60.181,39
4412.62900	Inversiones bicicleta DMM_Z	111.800,00	0,00	111.800,00	147.925,41	66,60	66,60	0,00	111.733,40
4412.64100	Aplicaciones informáticas	9.800,00	52.809,50	62.609,50	63.905,72	63.905,72	63.905,72	0,00	-1.296,22
	Total Capítulo 6	691.600,00	326.726,86	1.018.326,86	535.442,23	346.558,72	346.558,72	0,00	671.768,14
4412.77001	Subvención operadores para inversiones vinculadas al STI	70.000,00	0,00	70.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	70.000,00
4412.77003	Subvención Renfe para inversiones vinculadas al STI	25.000,00	0,00	25.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	25.000,00
	Total Capítulo 7	95.000,00	0,00	95.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	95.000,00
	Total	10.211.836,05	1.631.716,71	11.843.552,76	9.950.733,99	9.655.218,91	9.488.771,10	166.447,81	2.188.333,85

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

 Ejercicio: **2021**

II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificaciones	Definitivos							
36000	Ventas	500,00	0,00	500,00	533,15	0,00	0,00	533,15	533,15	0,00	33,15
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	185.000,00	0,00	185.000,00	231.488,77	83,45	0,00	231.405,32	231.405,32	0,00	46.405,32
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	50,00	0,00	50,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-50,00
39900	Otros ingresos diversos	1.000,00	0,00	1.000,00	672,70	0,00	0,00	672,70	670,94	1,76	-327,30
	Total Capítulo 3	186.550,00	0,00	186.550,00	232.694,62	83,45	0,00	232.611,17	232.609,41	1,76	46.061,17
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	1.182.000,00	0,00	1.182.000,00	1.182.000,00	0,00	0,00	1.182.000,00	886.500,00	295.500,00	0,00
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	127.659,56	0,00	127.659,56	127.659,56	0,00	0,00	127.659,56	0,00	127.659,56	0,00
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	854.665,67	0,00	854.665,67	854.665,67	0,00	0,00	854.665,67	854.665,67	0,00	0,00
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	1.089.509,49	0,00	1.089.509,49	1.049.728,00	9.122,59	0,00	1.040.605,41	768.065,47	272.539,94	-48.904,08
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	4.256,88	0,00	4.256,88	4.256,88	0,00	0,00	4.256,88	0,00	4.256,88	0,00
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	17.000,00	0,00	17.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-17.000,00
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	141.077,45	0,00	141.077,45	141.077,45	0,00	0,00	141.077,45	116.590,14	24.487,31	0,00
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	6.077.017,00	0,00	6.077.017,00	6.065.494,55	0,00	0,00	6.065.494,55	6.065.494,55	0,00	-11.522,45
	Total Capítulo 4	9.493.186,05	0,00	9.493.186,05	9.424.882,11	9.122,59	0,00	9.415.759,52	8.691.315,83	724.443,69	-77.426,53
52000	Intereses de depósitos	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

 Ejercicio: **2021**
II. LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

 Importe: **euros**

 A fecha: **31/12/2021**

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Previsiones Presupuestarias			Derechos Reconocidos	Derechos Anulados	Derechos Cancelados	Derechos Reconocidos Netos	Recaudación Neta	Derechos Pendientes de Cobro	Exceso/ Defecto Previsión
		Iniciales	Modificacio- nes	Definitivos							
	Total Capítulo 5	300,00	0,00	300,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-300,00
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma	161.800,00	0,00	161.800,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-161.800,00
76200	Subvención de capital de la Comarca Central	370.000,00	0,00	370.000,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-370.000,00
76500	Subvención Convenio Comarca Central	0,00	0,00	0,00	370.000,00	0,00	0,00	370.000,00	370.000,00	0,00	370.000,00
	Total Capítulo 7	531.800,00	0,00	531.800,00	370.000,00	0,00	0,00	370.000,00	370.000,00	0,00	-161.800,00
87000	Para gastos generales	0,00	1.364.485,53	1.364.485,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.364.485,53
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	267.231,18	267.231,18	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-267.231,18
	Total Capítulo 8	0,00	1.631.716,71	1.631.716,71	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.631.716,71
	Total Presupuesto	10.211.836,05	1.631.716,71	11.843.552,76	10.027.576,73	9.206,04	0,00	10.018.370,69	9.293.925,24	724.445,45	-1.825.182,07

ESTADO DE LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO

III. Resultado Presupuestario

Ejercicio: **2021**

Importe: **euros**

A fecha: **31/12/2021**

Conceptos	Derechos Reconocidos Netos	Obligaciones Reconocidas Netas	Ajustes	Resultado Presupuestario
a) Operaciones corrientes	9.648.370,69	9.308.660,19		339.710,50
b) Operaciones de capital	370.000,00	346.558,72		23.441,28
1. Total Operaciones no financieras (a + b)	10.018.370,69	9.655.218,91		363.151,78
c) Activos Financieros	0,00	0,00		0,00
d) Pasivos Financieros	0,00	0,00		0,00
2. Total Operaciones financieras (c + d)	0,00	0,00		0,00
I.- RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO (I = 1 + 2)	10.018.370,69	9.655.218,91		363.151,78
AJUSTES:				
3. Créditos gastados financiados con remanente de tesorería para gastos generales			1.314.244,24	
4. Desviaciones de financiación negativas del ejercicio			267.231,18	
5. Desviaciones de financiación positivas del ejercicio			1.031.614,55	
II.- TOTAL AJUSTES (II = 3 + 4 - 5)			549.860,87	
RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I + II)				913.012,65

MEMORIA

2021

1. Organización y actividad.

1.1. Norma de creación de la entidad

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza se constituye mediante Convenio de Colaboración Interadministrativa de fecha 12 de diciembre de 2006, publicado en el Boletín Oficial de Aragón por Orden de 5 de enero de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Constituye una entidad pública de carácter asociativo, dotada de personalidad jurídica propia, independiente de la de sus miembros, con patrimonio propio, administración autónoma y plena capacidad para el cumplimiento de sus fines.

Está integrado por las siguientes Administraciones:

- Diputación General de Aragón
- Diputación Provincial de Zaragoza
- Ayuntamiento de Alagón
- Ayuntamiento de Alfajarín
- Ayuntamiento de Botorrita
- Ayuntamiento de El Burgo de Ebro
- Ayuntamiento de Cadrete
- Ayuntamiento de Cuarte de Huerva
- Ayuntamiento de Épila
- Ayuntamiento de Figueruelas
- Ayuntamiento de Fuentes de Ebro
- Ayuntamiento de Jaulín
- Ayuntamiento de La Joyosa
- Ayuntamiento de María de Huerva
- Ayuntamiento de Mediana de Aragón
- Ayuntamiento de Mozota
- Ayuntamiento de Muel
- Ayuntamiento de La Muela
- Ayuntamiento de Nuez de Ebro
- Ayuntamiento de Osera de Ebro
- Ayuntamiento de Pastriz
- Ayuntamiento de Pedrola
- Ayuntamiento de Pina de Ebro
- Ayuntamiento de Pinseque
- Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén
- Ayuntamiento de San Mateo de Gállego

- Ayuntamiento de Sobraduel
- Ayuntamiento de Torres de Berrellén
- Ayuntamiento de Utebo
- Ayuntamiento de Villafranca de Ebro
- Ayuntamiento de Villamayor
- Ayuntamiento de Villanueva de Gállego
- Ayuntamiento de Zaragoza
- Ayuntamiento de Zuera

Todas las Administraciones relacionadas integran el Consorcio desde su constitución, a excepción de los Ayuntamientos de Épila y Pedrola, que se incorporaron en el ejercicio 2019.

Queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) y en el resto de normas que resulten de aplicación (art. 3 Estatutos).

1.2. Actividad principal de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

El Consorcio tiene por objeto articular la cooperación económica, técnica y administrativa entre las entidades consorciadas, así como, en su caso, con la Administración General del Estado, a fin de coordinar, en su ámbito territorial, el ejercicio de las competencias que les correspondan a aquellas en materia de planificación, creación, coordinación y gestión de infraestructuras y servicios de transporte público y movilidad.

Se rige por sus Estatutos, aprobados mediante Convenio de Colaboración Interadministrativa de fecha 12 de diciembre de 2006 y publicados en el Boletín Oficial de Aragón de 29 de enero de 2007 como Anexo a la mencionada Orden de 5 de enero de 2007, del Departamento de Obras Públicas, Urbanismo y Transportes.

Hasta la fecha se han aprobado cuatro modificaciones de los Estatutos cuyos anuncios de aprobación definitiva fueron publicados en el Boletín Oficial de Aragón de fechas: 20 febrero 2008 (nº 21), 5 julio 2008 (nº 96), 21 mayo 2009 (nº 95) y 9 abril 2018 (nº 68). Esta última publicación recoge el texto completo de los Estatutos en su versión actual.

El régimen jurídico de los actos del Consorcio es el establecido con carácter general por las disposiciones que regulan el procedimiento administrativo de las Administraciones Públicas (art. 26 de los Estatutos). En particular, su régimen jurídico será el establecido en los artículos 118 y siguientes de la LRJSP, en la normativa autonómica de desarrollo que resulte aplicable, en la Ley 7/1999, de 9 de abril, de la Administración Local de Aragón (LALA), la normativa autonómica en materia de transportes, en sus Estatutos y subsidiariamente en la Ley 7/1985, de 2 de abril, de Bases del Régimen Local (LBRL), y en la Ley 27/2013, de 21 de diciembre, de Racionalización y Sostenibilidad de la Administración Local (LRSAL) y resto de normativa concordante (art. 8 Estatutos).

Así mismo está sometido al régimen de contratación del sector público (art. 37.1 Estatutos).

Su régimen económico-financiero viene establecido en el art. 32 de los Estatutos (Boletín Oficial de Aragón Núm. 68 09/04/2018), que dispone que el Consorcio estará sujeto al régimen de presupuestación, contabilidad y control de la Administración Pública a la que esté adscrita, sin perjuicio de su sujeción a lo previsto en la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril, debiendo llevarse a cabo una auditoría de las cuentas anuales que será responsabilidad del órgano de control de la Administración a la que se haya adscrito el Consorcio.

En cuanto a la contabilidad, el art. 4 de los Estatutos dispone que el Consorcio formulará y rendirá sus cuentas anuales de acuerdo con los principios y normas del régimen de contabilidad pública establecidos en el mencionado artículo 32.

Los Estatutos establecen también que el control de carácter financiero del Consorcio se ejercerá mediante procedimientos de auditoría que sustituyen a la intervención previa de las operaciones correspondientes y tienen por objeto comprobar su funcionamiento económico-financiero. Dichas auditorías se realizarán bajo la dirección de un interventor, funcionario público de una de las Administraciones consorciadas, designado por la Asamblea General, pudiendo ser auxiliado por empresa externa (art. 36).

1.3. Descripción de las principales fuentes de ingresos y, en su caso, tasas y precios públicos percibidos.

Las fuentes de financiación del Consorcio de Transportes en el ejercicio 2021 son las siguientes:

Fuente de financiación	Derechos reconocidos netos	% s/ total
Ventas de tarjetas LAZO	533,15 €	0,01%
Ventas de abonos multiviaje	231.405,32 €	2,31%
Transferencias corrientes	9.415.759,52 €	93,98%
Transferencias de capital	370.000,00 €	3,69%
Otros ingresos	672,70 €	0,01%
Total	10.018.370,69 €	

La principal fuente de ingresos son las transferencias corrientes de las Administraciones consorciadas, que se desglosan en los siguientes conceptos:

Aportaciones anuales de los miembros del Consorcio en proporción a su participación en la distribución de votos en la Asamblea General. Las aportaciones anuales correspondientes al ejercicio 2021 se aprobaron por la Asamblea General en sesión ordinaria de fecha 18 de febrero de 2021. Por este concepto se han reconocido derechos en el ejercicio 2021 por importe de 2.309.659,56 €.

Aportaciones de los Ayuntamientos con los que el Consorcio ha suscrito convenios para la financiación de la reordenación de los servicios de transporte. Por este concepto se han reconocido derechos en el ejercicio 2021 por importe de 1.040.605,41 €.

Aportación del Ayuntamiento de Zaragoza según Convenio suscrito con el CTAZ con fecha 5 de febrero de 2020 para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales, por importe de 6.065.494,55 €.

1.4. Consideración fiscal de la entidad y, en su caso, operaciones sujetas a IVA y porcentaje de prorata.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 9.3 de Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades, el Consorcio de Transportes es una entidad parcialmente exenta del Impuesto en los términos previstos en el capítulo XIV del título VII de la Ley.

La Base Imponible del impuesto correspondiente al ejercicio 2021 resulta negativa, por lo que la cuota del Impuesto es cero.

En cuanto al IVA, están sujetas las operaciones derivadas de la venta de los soportes de la tarjeta LAZO y de la venta de los abonos multiviaje.

1.5. Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

La estructura organizativa del Consorcio está constituida por los siguientes órganos (artículo 10 de los Estatutos):

1. Organización necesaria: la estructura organizativa del Consorcio está constituida obligatoriamente por los siguientes órganos:

- Asamblea General.
- Presidencia y Vicepresidencia
- Gerencia.

2.- Organización complementaria: Potestativamente, la Asamblea General podrá crear tantos órganos consorciales como estime necesarios, a los que dotará de denominación, régimen y competencias en su acuerdo fundacional. Esta organización adicional tendrá el siguiente carácter:

1. Con carácter resolutorio:

- Comisión ejecutiva: como órgano de gobierno más reducido a la Asamblea General, para la llevanza de dirección y administración del Consorcio, en el que se podrán delegar las atribuciones que estime convenientes.

La Comisión Ejecutiva fue creada por la Asamblea General en sesión de 12 de diciembre de 2006.

2. Sin carácter resolutorio: para el estudio, informe y / o consulta previa de los asuntos que deban someterse a la decisión de los órganos resolutorios. Esta organización podrá articularse mediante:

- Comisiones delegadas y / o informativas.

- Mesas sectoriales consultivas y / o de participación ciudadana.

De conformidad con lo anterior, se han creado las siguientes Comisiones informativas:

- Comisión de Billetaje e Integración Tarifaria (acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 10 de diciembre de 2015). Esta Comisión informativa fue suprimida por acuerdo de la Asamblea General de fecha 22 de octubre de 2018, por el que se constituyó la nueva Comisión Informativa del Sistema Tarifario Integrado de Zaragoza.
- Comisión informativa de financiación (acuerdos de la Asamblea General de 12 de diciembre de 2016 y de la Comisión Ejecutiva de 23 de febrero de 2017).

Así mismo, se han creado las siguientes mesas sectoriales:

- Consejo Metropolitano de la Movilidad del CTAZ (acuerdo de la Asamblea General de 20 de junio de 2017).
- Mesa de Alcaldías de los Barrios Rurales de Zaragoza (acuerdo de la Asamblea General de 4 de febrero de 2020).

1.6. Enumeración de los principales responsables de la entidad, tanto a nivel político como de gestión.

Presidencia: D. José Luis Soro Domingo, Consejero de Vertebración del Territorio, Movilidad y Vivienda del Gobierno de Aragón

Vicepresidencia: D^a Natalia Chueca Muñoz, Consejera de Servicios Públicos y Movilidad del Ayuntamiento de Zaragoza

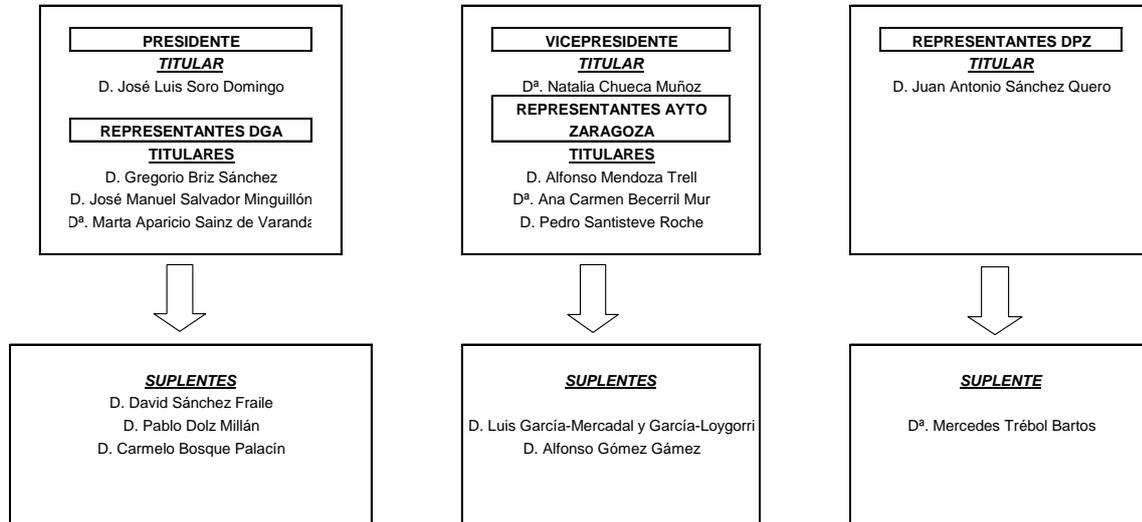
Dirección-Gerencia: D. Juan Ortiz Taboada

Secretaría: Vacante

A continuación se detalla la composición de la Asamblea General y de la Comisión Ejecutiva vigente a 31 de diciembre de 2021. A lo largo del ejercicio se han producido las siguientes variaciones:

Representante de la Diputación Provincial de Zaragoza: Con fecha 11/02/2021 se notifica el acuerdo del Pleno de la Diputación Provincial de Zaragoza por el que se designa a D^a María Mercedes Trébol Bartos como representante suplente en sustitución de D. Oscar Lorente Sebastián.

ASAMBLEA GENERAL



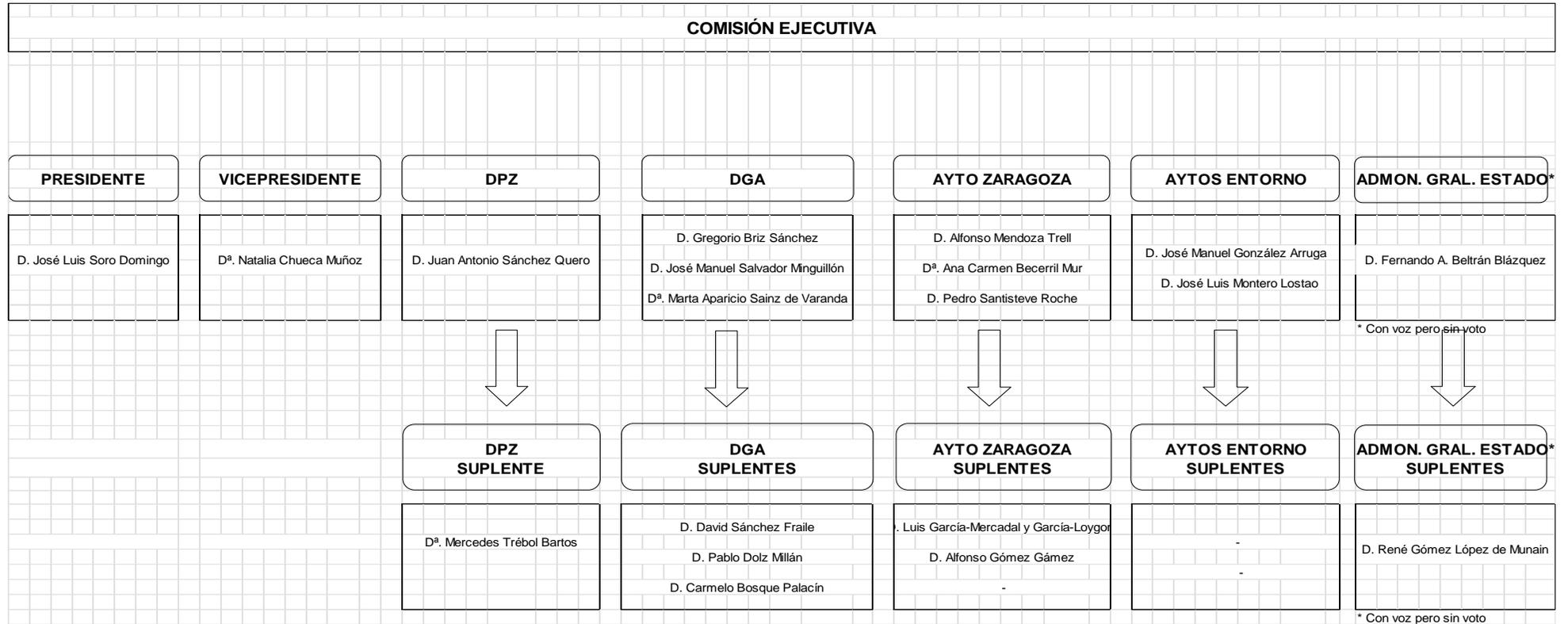
REPRESENTANTES AYUNTAMIENTOS DEL ENTORNO

TITULARES	SUPLENTE
Alagón ← D. Pascual José Embid Bolea	Alagón ← D ^a . Elena García Juango
Alfajarín ← D. Jesús Vicén Falcón	Alfajarín ← -
Botorrita ← D. José M ^a Castillo Vicente	Botorrita ← D ^a . Concepción Berges Mainar
El Burgo de Ebro ← D. Vicente Miguel Royo Martínez	El Burgo de Ebro ← D ^a . Gloria Téllez Hernáiz
Cadrete ← D ^a . M ^a Ángeles Campillos Viñas	Cadrete ← D. José Bellido Muniesa
Cuarte de Huerva ← D. Jesús Pérez Pérez	Cuarte de Huerva ← D. Julio Manuel Conde Alcón
Épila ← D. Jesús Bazán Sanz	Épila ← -
Figueruelas ← D. Luis Bertol Moreno	Figueruelas ← -
Fuentes de Ebro ← D ^a . M ^a Pilar Palacín Miguel	Fuentes de Ebro ← -
Jaulín ← D ^a . M ^a Pilar Burdío Planas	Jaulín ← D. Andrés Burillo Catalán
La Joyosa ← D. Jesús Manuel Ochoa Murcia	La Joyosa ← 0
La Muela ← D. Adrián Tello Gimeno	La Muela ← -
María de Huerva ← D. Tomás Díaz Álvarez	María de Huerva ← D. Octavio Oliva Osés
Mediana de Aragón ← D. Juan Luis Esteban Gracia	Mediana de Aragón ← -
Mozota ← D. Romualdo Romeo Royo	Mozota ← -
Muel ← D. Israel Remón Bazán	Muel ← -
Nuez de Ebro ← D ^a . M ^a Isabel Toro Calzada	Nuez de Ebro ← -
Osera de Ebro ← D. Enrique M ^a Gómez López	Osera de Ebro ← D ^a M ^a Pilar Briz Mourelas
Pastriz ← D. José Miguel Ezquerro Calvo	Pastriz ← -
Pina de Ebro ← D ^a . Mercedes Abós Murillo	Pina de Ebro ← -
Pinseque ← D. José Ignacio Andrés Ginto	Pinseque ← -
La Puebla de Alfindén ← D ^a . Ana Ceamanos Lavilla	La Puebla de Alfindén ← D. Javier Morte Andía
San Mateo de Gállego ← D. José Manuel González Arruga	San Mateo de Gállego ← -
Sobradriel ← D. Alfredo Marín Ruiz	Sobradriel ← -
Torres de Berellén ← D ^a . Mercedes Trébol Bartos	Torres de Berellén ← -
Utebo ← D ^a . Gema Gutiérrez Valdivieso	Utebo ← -
Villafranca de Ebro ← D ^a . Volga Francisca Ramírez Gamiz	Villafranca de Ebro ← D. Luis Antonio Fustero Alfranca
Villamayor de Gállego ← D. José Luis Montero Lostao	Villamayor de Gállego ← -
Villanueva de Gállego ← D. Mariano Marcén Castán	Villanueva de Gállego ← D ^a . Susana González Royo
Zuera ← D. Luis Zubieta Lacámara	Zuera ← -

DEL ESTADO*
TITULAR
 D. Fernando A. Beltrán Blázquez

SUPLENTE*
 D. René Gómez López de Munain

* Con voz pero sin voto



1.7. Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre, tanto funcionarios como personal laboral, distinguiendo por categorías y sexos.

Denominación	Nº empleados 31/12/2021	Nº empleados 31/12/2020
Director-Gerente	1	1
Oficial Administrativo	1	1
Técnico GIS y Movilidad	1	1
Técnico de Sistemas	1	1
Resp. Administración	1	1
Resp. Transportes	1	1
Técnico de Gestión Económico-Administrativa	1	1
Técnico de Bases de Información	0	1
Resp. Ciudadanía y Digitalización	1	0
Total	8	8

Sexo	Nº empleados 31/12/2021	Nº empleados 31/12/2020
Mujeres	4	4
Hombres	4	4
Total	8	8

La Secretaría del Consorcio ha permanecido vacante durante el ejercicio 2021.

1.8. Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable.

El Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza queda adscrito a la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón y sometido a lo establecido en la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público (LRJSP) y en el resto de normas que resulten de aplicación (art. 3 Estatutos).

1.9. Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad.

Las administraciones consorciadas y su porcentaje de participación, según su ponderación de votos en la Asamblea General realizada en la sesión de fecha 4 de febrero de 2020, de acuerdo con lo establecido en el artículo 24 de los Estatutos es la siguiente:

MIEMBROS CONSORCIO	PONDERACIÓN VOTOS
Diputación General de Aragón	47,00%
Diputación Provincial de Zaragoza	6,00%

MIEMBROS CONSORCIO- Ayuntamientos	NUEVA PONDERACIÓN VOTOS
Ayuntamiento de Alagón	0,43%
Ayuntamiento de Alfajarín	0,14%
Ayuntamiento de Botorrita	0,03%

Ayuntamiento de Burgo de Ebro (El)	0,14%
Ayuntamiento de Cadrete	0,24%
Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	0,79%
Ayuntamiento de Épila	0,26%
Ayuntamiento de Figueruelas	0,07%
Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	0,27%
Ayuntamiento de Jaulín	0,01%
Ayuntamiento de Joyosa (La)	0,06%
Ayuntamiento de María de Huerva	0,35%
Ayuntamiento de Mediana de Aragón	0,03%
Ayuntamiento de Mozota	0,01%
Ayuntamiento de Muel	0,08%
Ayuntamiento de Muela (La)	0,34%
Ayuntamiento de Nuez de Ebro	0,05%
Ayuntamiento de Osera de Ebro	0,02%
Ayuntamiento de Pastriz	0,08%
Ayuntamiento de Pedrola	0,21%
Ayuntamiento de Pina de Ebro	0,14%
Ayuntamiento de Pinseque	0,24%
Ayuntamiento de Puebla de Alfindén (La)	0,38%
Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	0,19%
Ayuntamiento de Sobradiel	0,07%
Ayuntamiento de Torres de Berrellén	0,09%
Ayuntamiento de Utebo	1,11%
Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	0,05%
Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	0,16%
Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	0,28%
Ayuntamiento de Zaragoza	40,17%
Ayuntamiento de Zuera	0,51%
TOTAL AYUNTAMIENTOS	47%

2. Gestión indirecta de servicios públicos, convenios y otras formas de colaboración.

El Consorcio de Transportes ha suscrito los siguientes convenios, vigentes durante el ejercicio 2021:

- Convenio, de 29 de octubre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación de los servicios suburbanos en el corredor de la N-II: La Puebla de Alfindén – Zaragoza (VDA-023) y Lérida – Molina de Aragón por Zaragoza, con hijuelas (VAC – 043).

Modificaciones posteriores de 7 de enero de 2010, 26 de enero de 2011, 15 de noviembre de 2013, 14 de diciembre de 2016 y 7 de junio de 2018

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-023.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio, de 16 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación de los servicios suburbanos en el corredor de la N-330: Zaragoza-Cadrete-María de Huerva-Botorrita, correspondientes a las concesiones VDA-007 y VDA-087.

Modificaciones posteriores de 6 de septiembre de 2010, 5 de diciembre de 2014 y 7 de junio de 2018.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-007.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio, de 23 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación del servicio Zaragoza-Torres de Berrellén-La Joyosa-Sobradiel, correspondiente a la concesión VDA-062.

Modificación posterior de 13 de diciembre de 2016, por la que se incorpora al convenio el servicio entre Zaragoza y Pinseque.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-062.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio, de 26 de noviembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágreda Automóvil, S.A. para la reordenación del servicio Zaragoza-San Mateo de Gállego, correspondiente a la concesión VDA-094.

Modificaciones posteriores de 11 de marzo de 2010, 26 de mayo de 2010, 25 de marzo de 2013, 18 de diciembre de 2015 y 13 de diciembre de 2016.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-094.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio de 9 de marzo de 2010, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Alosa Autocares y Autobuses, S.L. para la reordenación del servicio Zaragoza-Villanueva de Gállego-Zuera, correspondiente a la concesión VDA-079.

Modificaciones posteriores de 22 de julio de 2010, 12 de noviembre de 2015 y 18 de julio de 2018

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-079.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y sus modificaciones.

- Convenio de 29 de diciembre de 2009, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y La Hispano de Fuente en Segures, S.A. para la reordenación de los servicios entre Pina de Ebro, Fuentes de Ebro, El Burgo de Ebro y Zaragoza, correspondientes a la concesión VDA-078.

Modificaciones posteriores de 15 de diciembre de 2011 y 14 de mayo de 2018.

Plazo de vigencia: el mismo que el de la concesión VDA-078.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación.

- Convenio de 7 de noviembre de 2013, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de La Puebla de Alfindén, Alfajarín, Nuez de Ebro y Villafranca de Ebro por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor de la N-II. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.

Modificado mediante adenda de fecha 29 de noviembre de 2018 por la que se adhieren los municipios de Osera de Ebro y Pina de Ebro.

- Convenio de 12 de mayo de 2015, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Cadrete y María de Huerva, por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor de la N-330. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.

Modificado mediante adenda de fecha 18 de diciembre de 2018 por la que se adhiere el municipio de Botorrita.

- Convenio de 14 de diciembre de 2015, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, por el que éste se compromete a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio nocturno entre Zaragoza-Cuarte de Huerva-Cadrete-María de Huerva, convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades.

- Convenio de 28 de diciembre de 2018, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de San Mateo de Gállego y de Villanueva de Gállego por el que éstos se comprometen a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Ágreda Automóvil, S.A. en el corredor entre Zaragoza y San Mateo de Gállego, en los términos establecidos en el convenio. Vigencia: desde 1 de enero de 2018, con un plazo de vigencia inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades de forma tácita, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Modificado mediante adenda de fecha 17 de abril de 2019.

- Convenio de 28 de diciembre de 2018, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Villanueva de Gállego y Zuera, por el que éstos se compromete a aportar al Consorcio de Transportes parte del déficit del servicio convenido con la empresa Alosa Autocares y Autobuses, S.L. en el corredor entre Zaragoza y Zuera, en los términos establecidos en el convenio. Vigencia: desde 1 de enero de 2018, con un plazo de vigencia inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades de forma tácita, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Modificado mediante adenda de fecha 17 de abril de 2019.

- Convenio de 1 de diciembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.

Plazo de vigencia: Desde la fecha de firma y durante 12 meses salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio de 1 de diciembre de 2021, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.

Plazo de vigencia: Desde la fecha de firma y durante 12 meses salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio aprobado por la Asamblea General con fecha 12 de noviembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Villamayor de Gállego.

Vigencia: Desde la fecha de firma, por un plazo inicial de un año, pudiendo prorrogarse por sucesivas anualidades dentro de los plazos máximos establecidos por Ley. Vigencia condicionada a la vigencia efectiva del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Automóviles Zaragoza, S.A. mencionado en el punto anterior.

- Convenio de 21 de septiembre de 2020, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

Vigencia: Desde el 01/01/2020 hasta el 31 de diciembre de 2020, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

- Convenio de 27 de octubre de 2021, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Automóviles Zaragoza, S.A. para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela.

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

Vigencia: Desde el 01/01/2021 hasta el 31 de diciembre de 2021, salvo comunicación expresa contraria a la continuidad.

- Convenio de 17 de agosto de 2021, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de La Muela para la reordenación del servicio entre Zaragoza y La Muela.

Vigencia: Desde la fecha de firma con validez efectiva de los compromisos adquiridos por el Ayuntamiento de La Muela desde el 1 de enero de 2020. Vigencia condicionada a la vigencia efectiva del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Automóviles Zaragoza, S.A. mencionado en el punto anterior.

- Convenio de 15 de julio de 2016, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Zaragoza para la reordenación del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera, de uso general, entre Pastriz, Movera y Zaragoza al objeto de establecer un régimen de explotación unificado. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y la empresa Automóviles Zaragoza, SA para la reordenación del servicio Zaragoza-Movera, correspondiente a la concesión VDA-01.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio de 15 de julio de 2016, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Pastriz por el que se regula la aportación económica a realizar por el Ayuntamiento de Pastriz para contribuir a la financiación del déficit del servicio de transporte público regular de viajeros por carretera, de uso general, entre Pastriz, Movera y Zaragoza en el marco del Convenio entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza descrito en el punto anterior. Su vigencia es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del

Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el CTAZ para la unificación del servicio entre Pastriz, Movera y Zaragoza descrito en el punto anterior.

Modificación posterior de 30 de noviembre de 2018.

Subvenciones comprometidas: Parte del déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio y su modificación posterior.

- Convenio de 31 de enero de 2017, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Pinseque para la reordenación del servicio entre Zaragoza y Pinseque, convenido entre el Ayuntamiento y la empresa Ágrede Automóvil, S.A.

Su vigencia, que se inició con la puesta en funcionamiento del servicio reordenado (14/04/2016) es anual, prorrogable por sucesivas anualidades y está condicionada a la del Convenio firmado entre el CTAZ y la empresa Agreda Automóvil, SA para la reordenación del servicio en los municipios del corredor de la A-68, correspondiente a la concesión VDA-062, y sus modificaciones posteriores.

Modificación posterior de 12 de diciembre de 2018.

- Convenio de 31 de enero de 2019, entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva, por el que se regula la aportación del Consorcio para contribuir a la financiación del déficit del servicio diurno entre Zaragoza y Cuarte de Huerva, convenido entre el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva y Ágrede Automóvil, S.A. Surte efectos desde el 1 de enero de 2018 con una vigencia anual, prorrogable por sucesivas anualidades hasta que concluya el plazo de vigencia establecido para la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general entre Zaragoza y Botorrita, de titularidad de la Administración del Gobierno de Aragón (VDA-007) y mientras mantenga su vigencia el Convenio firmado entre el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva y la empresa Ágrede Automóvil, S.A. en relación al servicio entre Zaragoza y Cuarte de Huerva, y sus modificaciones y revisiones posteriores.

Vigente hasta la aprobación de los convenios relacionados a continuación, relativos a este servicio.

- Convenio de 2 de agosto de 2021 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y Ágrede Bus, S.L. para la reordenación del servicio de transporte diurno de viajeros entre Zaragoza y Cuarte de Huerva.

Vigencia: Desde 1 de septiembre de 2021 hasta 31 de diciembre de 2021, prorrogable por anualidades sucesivas dentro de los límites legalmente establecidos, hasta que concluya el plazo de vigencia de la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general entre Zaragoza y Botorrita (VDA-007).

Subvenciones comprometidas: Déficit del servicio reordenado, en los términos establecidos en el Convenio.

- Convenio de 30 de agosto de 2021 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Cuarte de Huerva para la reordenación del servicio de transporte diurno de viajeros entre Zaragoza y Cuarte de Huerva y otras medidas complementarias.

Vigencia: Desde el 1 de septiembre de 2021 extendiendo su vigencia durante un año prorrogable automáticamente por anualidades sucesivas, dentro de los límites establecidos, hasta que concluya el plazo de vigencia de la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general entre Zaragoza y Botorrita (VDA-007), salvo comunicación expresa contraria a su continuidad.

- Convenio de 18 de febrero de 2019 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de el Burgo de Ebro, Fuentes de Ebro y Pina de Ebro para la reordenación de los servicios en el corredor de la carretera N-232, entre Zaragoza y Pina de Ebro.

Vigencia: el Convenio surtirá efectos a partir de la puesta en funcionamiento del servicio en la configuración recogida en el Convenio, quedando su vigencia condicionada a la del Convenio entre el CTAZ y La Hispano de Fuente en Segures, S.A. La validez efectiva de los compromisos adquiridos por los Ayuntamientos firmantes será desde el 1 de enero de 2018.

- Convenio de 6 de marzo de 2019 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y los Ayuntamientos de Torres de Berrellén, La Joyosa y Sobradriel para la reordenación del servicio Zaragoza-Torres de Berrellén-La Joyosa-Sobradriel.

Vigencia: el Convenio surtirá efectos a partir de su firma, quedando su vigencia condicionada a la del Convenio entre el CTAZ y Ágreda Automóvil, S.A. La validez efectiva de los compromisos adquiridos por los Ayuntamientos firmantes será desde el 1 de enero de 2018.

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Alagón de 5 de agosto de 2019 para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Segura de Alagón.

Vigencia: Desde su formalización hasta la finalización del PMUS de Alagón y su entrega al Ayuntamiento.

Gasto previsto: contratación de la Asistencia Técnica encargada de la redacción del PMUS de Alagón, con un coste máximo previsto de 21.780 €, de los que el Ayuntamiento de Alagón aportará como máximo al CTAZ 7.260 €.

- Convenio entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego de 21 de mayo de 2019 para la elaboración del Plan de Movilidad Urbana Sostenible y Segura de Villamayor de Gállego.

Vigencia: Desde su formalización hasta la finalización del PMUS de Villamayor de Gállego y su entrega al Ayuntamiento.

Gasto previsto: contratación de la Asistencia Técnica encargada de la redacción del PMUS de Villamayor de Gállego, con un coste máximo previsto de 18.150 €, de los que el Ayuntamiento de Villamayor de Gállego aportará al CTAZ como máximo 6.050 €.

- Convenio de 5 de febrero de 2020 entre el Ayuntamiento de Zaragoza y el CTAZ para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales, por el que el Consorcio asume la gestión de estos servicios desde el ejercicio 2020 y el Ayuntamiento de Zaragoza aporta la dotación económica adecuada para atender el pago a los operadores, en los términos establecidos en el mencionado Convenio y de conformidad con los acuerdos de financiación adoptados en el seno del Consorcio por las diferentes Administraciones Públicas.

Vigencia: dos años desde el día 1 de enero de 2020, considerándose prorrogado tácitamente por sucesivos periodos anuales, hasta la licitación, adjudicación y puesta en servicio del nuevo mapa concesional que se apruebe por el Gobierno de Aragón, salvo denuncia expresa por alguna de las partes.

- Convenio de 23 de diciembre de 2020 entre el CTAZ y la Comarca Central de Zaragoza para el impulso de diversas actuaciones para la mejora del transporte público y la movilidad en su ámbito territorial, por el que la Comarca Central concede una subvención al CTAZ por importe de 370.000,00 € y éste se compromete a la ejecución de las actuaciones señaladas.

Vigencia: A partir de la fecha de su firma hasta la finalización de las actuaciones señaladas en el mismo que, como fecha límite, no podrá prorrogarse más allá del 30 de diciembre de 2022.

- Convenio de 3 de noviembre de 2020 entre el CTAZ y la Universidad San Jorge para la formalización de una subvención nominativa a favor de ésta, para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de Zaragoza y su entorno metropolitano.

Vigencia: desde el 1 de septiembre de 2020 y con una duración de VEINTICUATRO (24) meses desde esta fecha. Este plazo podrá prorrogarse, de mutuo acuerdo de las partes, por un periodo máximo de 24 meses desde la fecha de finalización prevista.

Gasto previsto: El CTAZ se compromete a contribuir financiando el trabajo desarrollado por el equipo USJ, consignando para ello los importes siguientes: 2020, 11.850 euros; 2021, 35.500 euros; 2022, 23.650 euros.

- Convenio de 24 de febrero de 2021 entre el Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza para la continuidad y evolución de la oficina de promoción de la movilidad eléctrica y conectada de Zaragoza y su entorno.

Vigencia: Desde 1 de enero de 2021 con una duración de 12 meses, prorrogable de mutuo acuerdo entre las partes por un período máximo de 12 meses desde la fecha de finalización prevista.

Compromisos adquiridos: El Consorcio de Transportes se compromete a contribuir a la financiación de la OPME, aportando a la Cámara de Comercio 94.000 euros.

- Convenio de 2/06/2021 entre el CTAZ y Renfe Viajeros para la integración del servicio de Cercanías de Zaragoza en el Sistema Tarifario Integrado de Zaragoza.

Vigencia: Desde el día de su firma durante 4 años. Sus efectos se retrotraerán a la fecha de finalización de los convenios a los que sustituye. Prorrogable previo acuerdo de las partes, por períodos anuales, de forma expresa y escrita hasta un máximo de 4 años.

Gasto previsto: Diferencia entre el precio del billete sencillo en el núcleo de Cercanías de Zaragoza y el importe por uso descontado al usuario en la tarjeta.

- Convenio de 15 de enero de 2021 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Pastriz para impulsar la mejora de la conexión viaria entre los núcleos urbanos de Pastriz y La Puebla de Alfindén, por el que el CTAZ se compromete a la redacción de los documentos técnicos señalados en el Convenio y el Ayuntamiento de Pastriz a su financiación hasta un importe máximo de 12.000,00 €.

Vigencia: A partir de su firma durante los dos años posteriores salvo que normativamente se prevea un plazo superior, pudiendo acordarse en cualquier momento antes de la finalización de este plazo unánimemente su prórroga por un periodo de hasta dos años adicionales, o su extinción.

- Convenio de 11/05/2021 de colaboración entre el Ayuntamiento de Zaragoza, el CTAZ y KIROS IBERIA, S.L. para la mejora del servicio de transportes de viajeros entre el barrio de Casetas y el casco urbano de Zaragoza, por el que KIROS IBERIA, S.L. aporta a CTAZ parte del déficit económico de la ampliación de servicio en los términos recogidos en el convenio.

Vigencia: Desde el día de entrada de la mejora de servicio prevista en el convenio con una duración de 24 meses desde esa fecha. El plazo podrá prorrogarse, de mutuo acuerdo de las partes, por un período máximo de 24 meses. En todo caso, la vigencia del convenio queda condicionada hasta que concluya el plazo de vigencia establecido para la concesión del servicio público regular y permanente de transporte de viajeros por carretera, de uso general, de titularidad del Gobierno de Aragón (VDA-08).

- Convenio de 25 de octubre de 2021 entre el CTAZ y los Ayuntamientos de Zuera, Villanueva de Gállego y San Mateo de Gállego para la ejecución y balización del Corredor Verde del Bajo Gállego integrada en la CICLOREZ del CTAZ.

El CTAZ asume el coste de la ejecución del Corredor Verde del Bajo Gállego y del resto de actuaciones requeridas para su integración en la CICLOREZ. con cargo a la financiación aportada por la Comarca Central de Zaragoza prevista en el Convenio entre el CTAZ y la Comarca Central de Zaragoza para impulsar actuaciones dirigidas a la mejora de! transporte público y la movilidad en su ámbito territorial.

Vigencia: A partir del momento de su firma hasta la ejecución y puesta en servicio del Corredor Verde del Bajo Gállego o, en cualquier caso, durante los dos años posteriores desde la anterior fecha, salvo que normativamente se prevea un plazo superior. Prorrogable por acuerdo unánime de las partes por un período de hasta dos años adicionales.

3. Bases de presentación de las cuentas

3.1. Imagen fiel

Las Cuentas Anuales se han elaborado a partir de los registros de las operaciones de naturaleza presupuestaria, económica, financiera y patrimonial recogidos en el sistema de información contable del Consorcio existentes a 31 de diciembre de 2020, y se presentan de acuerdo con las disposiciones legales vigentes en materia contable, con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera a la fecha, del resultado económico patrimonial, de los cambios en el patrimonio neto, de los flujos de efectivo y del resultado de la ejecución del presupuesto de la Entidad correspondientes al ejercicio anual terminado en la misma fecha.

El sistema de información contable del Consorcio está basado en la Orden HAP/1781/2013, de 20 de septiembre por la que se aprueba la Instrucción del modelo normal de contabilidad local, lo cual no impide que las cuentas anuales del ejercicio 2021 se elaboren de acuerdo con lo establecido en la Orden HAP/535/2018, de 14 de marzo por la que se aprueba al Plan General de Contabilidad de la Comunidad Autónoma de Aragón, habiéndose observado y aplicado los criterios generales de registro y de valoración, así como los elementos que integran las cuentas anuales según dicho Plan, con el objetivo de que dichas cuentas anuales muestren la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

Se han aplicado todos los Principios contables públicos, sin interferir el objetivo de que las cuentas anuales expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y del resultado económico patrimonial de la entidad.

3.2. Comparación de la información

El PGCP de la Comunidad Autónoma de Aragón establece los requisitos de la información a incluir en las cuentas anuales, entre los cuales se encuentra la comparabilidad de las mismas en distintos periodos económicos. En consecuencia, en las cuentas anuales del ejercicio 2021, se han incluido las cifras del ejercicio anterior.

3.3. Incidencia en la Cuentas Anuales de los cambios en criterios de contabilización y corrección de errores

Durante este ejercicio no se han producido cambios en criterios de contabilización.

3.4. Información sobre cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

En el ejercicio 2021 no se han realizado cambios en las estimaciones contables que sean significativos.

3.5. Notas de la Memoria que no presentan información.

Como consecuencia de la ausencia de operaciones en el ejercicio 2020 y carecer por ello de contenido, por falta de información o por no haberse considerado significativo, se ha omitido la información correspondiente a las siguientes notas de la Memoria:

- 6.- Inversiones inmobiliarias.
- 8.- Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.
- 9.- Activos financieros.
- 10.- Pasivos financieros.
- 11.- Coberturas contables.
- 12.- Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.
- 13.- Moneda extranjera.
- 17.- Activos en estado de venta.
- 18.- Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico-patrimonial
- 19.- Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.
- 25.- Información sobre el coste de las actividades.
- 26.- Indicadores de gestión.

4. Normas de reconocimiento y valoración

1. Inmovilizado material.

Las inmovilizaciones materiales se valoran por el precio de adquisición de cada uno de los elementos que lo constituyen. La amortización se realiza con carácter general siguiendo el método lineal aplicando al precio de adquisición los siguientes coeficientes:

a. Construcciones	10 %
b. Maquinaria y utillaje	12 %
c. Instalaciones técnicas y otras instalaciones	10 %
d. Mobiliario	10 %
e. Equipos para procesos de información	25 %
f. Instalaciones de telecomunicación	10 %
g. Mobiliario urbano en paradas	10 %

El mobiliario y las instalaciones técnicas adquiridos en el ejercicio 2007 a la empresa Rodi Metro, S.L., arrendadora de las oficinas que hasta el 30 de junio de 2011 ocupaba el Consorcio, se han

amortizado siguiendo el método lineal, aplicando al precio de adquisición un coeficiente del 20 %, por estimarse en cinco años la vida útil de estos elementos y teniendo en cuenta el uso ya realizado por la empresa Rodi Metro, S.L. de los mismos.

Las obras de acondicionamiento del local propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza donde actualmente se ubican las oficinas del CTAZ se amortizan siguiendo el método lineal, aplicando al precio de adquisición un coeficiente del 25 %, haciendo coincidir el período de amortización con la duración del contrato de alquiler del local.

2. Inmovilizado intangible.

El inmovilizado intangible, constituido por aplicaciones informáticas, se ha valorado por el precio de adquisición de las mismas. La amortización se calcula siguiendo el método lineal, aplicando un coeficiente del 33 %.

3. Activos financieros.

Los activos financieros registrados, que corresponden a fianzas constituidas por la entidad, se valoran por el nominal entregado.

4. Ingresos y gastos.

Con carácter general, de acuerdo con lo establecido en el punto 5º 3 de la Primera Parte –Marco conceptual de la contabilidad pública- del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, el reconocimiento en la cuenta de resultado económico patrimonial de gastos e ingresos que también han tenido reflejo en la ejecución del presupuesto se ha realizado en el momento en que se han dictado los correspondientes actos que determinan el reconocimiento de gastos e ingresos presupuestarios. A la fecha de cierre del ejercicio se han reconocido en la cuenta del resultado económico patrimonial, además, los gastos e ingresos devengados por la entidad hasta dicha fecha aunque no hayan sido dictados los mencionados actos de reconocimiento de gastos e ingresos presupuestarios.

Los ingresos con contraprestación (venta de tarjetas Interbus y LAZO y ventas de abonos multiviaje) se han valorado por el precio de transacción.

Los ingresos sin contraprestación (ingresos financieros y otros ingresos) se han valorado por el importe del incremento del activo en la fecha de reconocimiento (tesorería).

5. Provisiones

El criterio de valoración y métodos de estimación y cálculo de los riesgos contabilizados se indican en la nota 15.

6. Transferencias y subvenciones.

El reconocimiento y valoración de las transferencias y subvenciones concedidas y recibidas, se ha realizado conforme la norma de reconocimiento y valoración nº 18 de las recogidas en la

Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón
(nota 14).

5. Inmovilizado material

Cuentas	Inmovilizado material	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Trasposos	Salidas	Disminuc. Trasposos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
211, (2811), (2911), (2991)	2. Construcciones	50.291,81	1.358,42	0,00	0,00	1.358,42	0,00	10.645,03	0,00	39.646,78
212, (2812), (2912), (2992)	3. Infraestructuras	0,00	211.656,26	0,00	0,00	211.656,26	0,00	0,00	0,00	0,00
214, 215, 216, 217, 218, 219, (2814), (2815), (2816), (2817), (2818), (2819), (2914), (2915), (2916), (2917), (2918), (2919), (2999)	5. Otro inmovilizado material	367.356,48	104.497,77	216.531,67	18.472,49	12.637,92	0,00	44.741,78	0,00	612.533,73
2300, 2310, 232, 233, 234, 235, 237, 238, 2390	6. Inmovilizado material en curso y anticipos	10.353,36	0,00	13.041,02	0,00	3.920,09	0,00	0,00	0,00	19.474,29
	TOTAL	428.001,65	317.512,45	229.572,69	18.472,49	229.572,69	0,00	55.386,81	0,00	671.654,80

Inmovilizado material totalmente amortizado a 31/12/2021:

Inmovilizado	Valor adquisición	Amortizado a 31/12/2021
Construcciones	71.377,76	71.377,76
Maquinaria y utillaje	1.746,36	1.746,36
Mobiliario	13.012,18	13.012,18
Equipos para procesos de información	37.702,60	37.702,60
Otro inmovilizado material	119,00	119,00

6. Inversiones inmobiliarias

No existen.

7. Inmovilizado intangible

Cuentas	Inmovilizado intangible	Saldo inicial	Entradas	Aumentos Traspasos	Salidas	Disminuc. Traspasos	Deterioro Ejercicio	Amortiz. Ejercicio	Revaloriz.	Saldo Final
206, (2806), (2906)	3. Aplicaciones informáticas	39.283,53	63.905,72	27.769,50	58,00	27.769,50	0,00	25.500,24	0,00	77.631,01
	TOTAL	39.283,53	63.905,72	27.769,50	58,00	27.769,50	0,00	25.500,24	0,00	77.631,01

Inmovilizado intangible totalmente amortizado a 31/12/2021:

Inmovilizado	Valor adquisición	Amortizado a 31/12/2021
Aplicaciones informáticas	175.442,89	175.442,89

8. Arrendamientos financieros y otras operaciones de naturaleza similar.

No existen.

9. Activos financieros.

No existen.

10. Pasivos financieros.

No existen.

11. Coberturas contables.

No existen.

12. Activos construidos o adquiridos para otras entidades y otras existencias.

No existen.

13. Moneda extranjera.

No existen.

14. Transferencias, subvenciones y otros ingresos y gastos.

14.1. Transferencias y subvenciones recibidas.

Transferencias recibidas.

Concedente		Aplicación presupuestaria		Importe Reconocido
CIF/NIF	Nombre	Código	Descripción	
S5011001D	Diputación General de Aragón	45080	Transferencias corrientes de la Comunidad Autónoma	1.182.000,00 €
P5000000I	Diputación Provincial de Zaragoza	46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	127.659,56 €
P5030300G	Ayuntamiento de Zaragoza	46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	854.665,67 €
P5000000I	Diputación Provincial de Zaragoza	46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos con población inferior a 1000 habitantes	4.256,88 €
P5000800B	Ayuntamiento de Alagón	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	9.069,63
P5001700C	Ayuntamiento de Alfajarín	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.931,20
P5006200I	Ayuntamiento de Burgo de Ebro (EI)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	3.084,41
P5006600J	Ayuntamiento de Cadrete	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.105,23

P5008900B	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	16.843,95
	Ayuntamiento de Épila	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.553,45
P5010800J	Ayuntamiento de Figueruelas	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.594,12
P5011600C	Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.702,86
P5013300H	Ayuntamiento de La Joyosa	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.358,61
P5016400C	Ayuntamiento de María de Huerva	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	7.359,02
P5018200E	Ayuntamiento de Muel	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.744,79
P5018300C	Ayuntamiento de Muela (La)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	7.323,57
P5020400G	Ayuntamiento de Pastriz	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.642,23
P5020500D	Ayuntamiento de Pedrola	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	4.517,72
P5020900F	Ayuntamiento de Pina de Ebro	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	2.990,71
P5021000D	Ayuntamiento de Pinseque	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.030,52
P5022000C	Ayuntamiento de Puebla de Alfindén (La)	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	7.980,71
P5023800E	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	4.094,82
P5025000J	Ayuntamiento de Sobraduel	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.387,73
P5026600F	Ayuntamiento de Torres de Berrellén	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	1.830,89
P5027700C	Ayuntamiento de Utebo	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	23.666,11
P5000042A	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	3.444,00
P5029300J	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	5.976,36
P5030400E	Ayuntamiento de Zuera	46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	10.844,81
			TOTAL	2.309.659,56 €

Las transferencias recibidas que se relacionan corresponden a las aportaciones anuales de los miembros del Consorcio en proporción a su participación en la distribución de votos en la Asamblea General. Las aportaciones anuales correspondientes al ejercicio 2021 se aprobaron por la Asamblea General en sesión ordinaria de fecha 18 de febrero de 2021, por un importe total de 2.309.659,56 €.

Subvenciones recibidas.

No reintegrables. Condiciones cumplidas:

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Sistema de imputación / Elemento de imputación	Importes				
					Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio	Imputado Total	Imputado Ejercicio
2020/0001	Aportación elaboración PMUS Alagón	P5000800B Ayuntamiento de Alagón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0002 - PMUS Alagón	5.009,40	5.009,40	5.009,40	5.009,40	5.009,40
2020/0024	Aportación construcción carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	P5022000C Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	76.200,00	76.200,00	0,00	14.480,51	7.615,83
2020/0026	Aportación para instalación panel informativo	P5006200I Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Panel informativo El Burgo de Ebro	1.721,23	1.721,23	0,00	627,81	176,20
2020/0027	Aportación elaboración PMUS Villamayor de Gállego - Convenio	P5000042A Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0001 - PMUS Villamayor de Gállego	6.050,00	5.394,58	5.394,58	5.394,58	5.394,58
2020/0028	Aportación para elaboración PMUS a los campus universitarios	Q5018001G Universidad de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2020/0005 - PMUS campus universitarios Universidad de Zaragoza	10.000,00	6.450,00	6.450,00	6.450,00	6.450,00
2020/0030	Subvención carril bici Zaragoza-La Puebla 1º fase	S5011001D Gobierno de Aragón	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	Según vida útil activo o a su baja / Carril bici Zaragoza-La Puebla 1ª fase	96.800,00	96.800,00	0,00	18.393,05	9.674,96
2021/0002	Aportación convenio Zaragoza-Villamayor	P5000042A Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	207.376,79	207.376,79	207.376,79	207.376,79	207.376,79
2021/0003	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5013300H Ayuntamiento de La Joyosa	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	24.410,67	24.410,67	24.410,67	24.410,67	24.410,67
2021/0004	Aportación servicio N-II	P5001700C Ayuntamiento de Alfajarín	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	29.317,28	29.317,28	29.317,28	29.317,28	29.317,28

2021/0005	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5026600F Ayuntamiento de Torres de Berrellén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	24.410,67	24.410,67	24.410,67	24.410,67	24.410,67
2021/0006	Aportación servicio N-II	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	1.879,28	1.879,28	1.879,28	1.879,28	1.879,28
2021/0007	Aportación servicio Zaragoza-Pina N-232	P5020900F Ayuntamiento de Pina de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	37.768,02	37.768,02	37.768,02	37.768,02	37.768,02
2021/0008	Aportación servicio Ctra. Valencia	P5016400C Ayuntamiento de María de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	67.100,88	67.100,88	67.100,88	67.100,88	67.100,88
2021/0009	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5025000J Ayuntamiento de Sobradiel	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	24.410,67	24.410,67	24.410,67	24.410,67	24.410,67
2021/0010	Aportación servicio Zaragoza-Pina N-232	P5006200I Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	50.357,33	50.357,33	50.357,33	50.357,33	50.357,33
2021/0011	Aportación servicio nocturno Ctra. Valencia	P5008900B Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	2.011,72	2.011,72	2.011,72	2.011,72	2.011,72
2021/0012	Aportación servicio Zaragoza-Pina N-232	P5011600C Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	37.768,02	37.768,02	37.768,02	37.768,02	37.768,02
2021/0013	Aportación servicio Zaragoza-Zuera	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	32.410,95	32.410,95	32.410,95	32.410,95	32.410,95
2021/0014	Aportación servicio Zaragoza-San Mateo	P5029300J Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	42.770,90	42.770,90	42.770,90	42.770,90	42.770,90
2021/0015	Aportación servicio Ctra. Valencia	P5006600J Ayuntamiento de Cadrete	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	71.719,39	71.719,39	71.719,39	71.719,39	71.719,39

2021/0016	Encomienda de gestión Barrios Rurales	P5030300G Ayuntamiento de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0003 - Encomienda gestión Barrios Rurales	6.065.494,55	5.915.667,14	5.915.667,14	5.915.667,14	5.915.667,14
2021/0017	Aportación servicio N-II	P5022000C Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	105.321,92	105.321,92	105.321,92	105.321,92	105.321,92
2021/0018	Aportación servicio Zaragoza-San Mateo	P5023800E Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	60.893,77	60.893,77	60.893,77	60.893,77	60.893,77
2021/0019	Aportación servicio Ctra. Logroño	P5021000D Ayuntamiento de Pinseque	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	70.666,23	70.666,23	70.666,23	70.666,23	70.666,23
2021/0020	Aportación servicio Zaragoza-Zuera	P5030400E Ayuntamiento de Zuera	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	49.668,96	49.668,96	49.668,96	49.668,96	49.668,96
2021/0021	Aportación servicio Zaragoza-La Muela	P5018300C Ayuntamiento de La Muela	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	61.207,16	61.207,16	61.207,16	61.207,16	61.207,16
2021/0022	Aportación servicio N-II	P5029000F Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	6.309,31	6.309,31	6.309,31	6.309,31	6.309,31
2021/0023	Aportación servicio diurno Ctra. Valencia	P5005600A Ayuntamiento de Botorríta	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	1.128,45	1.128,45	1.128,45	1.128,45	1.128,45
2021/0024	Aportación servicio N-II	P5019400J Ayuntamiento de Nuez de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	6.994,58	6.994,58	6.994,58	6.994,58	6.994,58
2021/0025	Aportación servicio N-II marzo 2021	P5020000E Ayuntamiento de Osera de Ebro	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	1.937,70	1.937,70	1.937,70	1.937,70	1.937,70
2021/0026	Aportación servicio diurno Zaragoza-Pastriz	P5020400G Ayuntamiento de Pastriz	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	1.279,32	1.279,32	1.279,32	1.279,32	1.279,32

2021/0027	Aportación servicio diurno Zaragoza-Cuarte	P5008900B Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	Según ejecución gasto / 2021/0002 - Convenios reordenación servicios	21.485,44	21.485,44	21.485,44	21.485,44	21.485,44
TOTALES...					7.301.880,59	7.147.847,76	6.973.126,53	7.006.627,90	6.990.593,52

Reintegrables. Condiciones pendientes:

Número	Descripción	Concedente Documento / Nombre	Objetivo / Forma	Importes		
				Previsto	Reconocido Total	Reconocido Ejercicio
2020/0001	Aportación elaboración PMUS Alagón	P5000800B Ayuntamiento de Alagón	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	5.009,40	0,00	-5.009,40
2020/0027	Aportación elaboración PMUS Villamayor de Gállego - Convenio	P5000042A Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	6.050,00	655,42	-5.394,58
2020/0028	Aportación para elaboración PMUS a los campus universitarios	Q5018001G Universidad de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	10.000,00	3.550,00	-6.450,00
2021/0001	Convenio Comarca Central	P5000059E Comarca Central	Para la adquisición de activos no financieros / En efectivo	370.000,00	370.000,00	370.000,00
2021/0016	Encomienda de gestión Barrios Rurales	P5030300G Ayuntamiento de Zaragoza	Para financiación de gastos corrientes / Gasto no financiero / En efectivo	6.065.494,55	149.827,41	149.827,41
TOTALES...				6.456.553,95	524.032,83	502.973,43

14.2. Transferencias y subvenciones concedidas.

Perceptor		Importe obligaciones reconocidas	Finalidad
CIF/NIF	Nombre		
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	337.505,73	Reordenación servicio transporte viajeros en el corredor de la N-II diciembre 2020 - noviembre 2021. Convenio de fecha 29/10/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	260.195,88	Reordenación servicio transporte viajeros corredor Ctra. Logroño diciembre 2020 - noviembre 2021. Convenio de fecha 23/12/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	176.576,58	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y San Mateo de Gállego diciembre 2020 - noviembre 2021. Convenio de fecha 26/09/2009 (Nota 2)
A50007301	Ágreda Bus, S.L.	298.382,67	Reordenación servicio transporte viajeros corredor Ctra. Valencia diciembre 2020 - noviembre 2021. Convenio de fecha 16/12/2009 (Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	47.745,43	Reordenación servicio transporte viajeros Zaragoza-Cuarte de Huerva septiembre-noviembre 2021. Convenio de fecha 02/08/2021(Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	130.532,35	Subvención costes fijos y sobrecostes líneas ámbito CTAZ 2020
B22329825	Alosa Autocares y Autobuses, S.L.	223.477,01	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Zuera diciembre 2020 - noviembre 2021. Convenio de fecha 09/03/2010 (Nota 2)
B22329825	Alosa Autocares y Autobuses, S.L.	60.451,33	Subvención costes fijos y sobrecostes líneas ámbito CTAZ 2020
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	502.532,47	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Villamayor de Gállego diciembre 2020-noviembre 2021. Convenios de fecha 01/12/2020 y 1/12/2021 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	4.150,46	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza, Movera y Pastriz. Servicio diario Pastriz diciembre 2020 - noviembre 2021. Convenio de fecha 15 de julio de 2016 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	99.322,95	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y La Muela diciembre 2020 - noviembre 2021. Convenios de fecha 21/09/2020 y 27/10/2021 (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	29.142,82	Subvención costes fijos y sobrecostes líneas ámbito CTAZ 2020
A12000071	La Hispano de Fuente en Segures, S.A.	256.427,70	Reordenación servicio transporte viajeros entre Zaragoza y Pina de Ebro diciembre 2020 - noviembre 2021. Convenio de fecha 29/12/2009 (Nota 2)
A12000071	La Hispano de Fuente en Segures, S.A.	12.986,56	Subvención costes fijos y sobrecostes líneas ámbito CTAZ 2020
P5008900B	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	198.433,48	Servicio diario Zaragoza-Cuarte de Huerva diciembre 2020 - agosto 2021 y liquidación 2020. Convenio de fecha 31/01/2019 (Nota 2)
B99563264	Ágreda Bus, S.L.	2.308.840,00	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus

			Barrios Rurales (Nota 2)
B22329825	Alosa Autocares y Autobuses, S.L.	1.574.430,00	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
A50030162	Automóviles Zaragoza, S.A.	638.050,00	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
A50029693	Autocares Samar Buil, S.A.	840.430,00	Convenio de 5/02/2020 entre el CTAZ y el Ayuntamiento de Zaragoza para la encomienda de gestión relativa al transporte entre Zaragoza y sus Barrios Rurales (Nota 2)
A50029693	Autocares Samar Buil, S.A.	19.165,20	Subvención costes fijos y sobrecostes líneas ámbito CTAZ 2020
Q50730011	Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza	93.172,00	Convenio de 24 de febrero de 2021 entre el CTAZ y la Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Zaragoza para la continuidad y evolución de la oficina de promoción de la movilidad eléctrica y conectada de Zaragoza y su entorno (nota 2)
A86868189	Renfe Viajeros, S.A.	57.866,65	Convenio de 2/06/2021 entre el CTAZ y Renfe Viajeros para la integración del servicio de Cercanías de Zaragoza en el Sistema Tarifario Integrado de Zaragoza (nota 2)
G99047672	Fundación Universidad San Jorge	32.863,36	Convenio de 3 de noviembre de 2020 entre el CTAZ y la Universidad San Jorge para la formalización de una subvención nominativa a favor de ésta, para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de Zaragoza y su entorno metropolitano (nota 2)
	TOTAL	8.202.680,63	

Las transferencias y subvenciones recibidas y concedidas en el ejercicio 2021 que se han detallado en los apartados anteriores se han contabilizado de acuerdo con los criterios contenidos en la norma de reconocimiento y valoración nº 18 de las recogidas en la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón.

15. Provisiones y contingencias.

De acuerdo con lo establecido en la norma de reconocimiento y valoración 17ª de la Segunda Parte del Plan General de Contabilidad Pública de la Comunidad Autónoma de Aragón, se han contabilizado las siguientes provisiones:

Cuentas	Provisiones	Saldo inicial	Aumentos	Disminuciones	Saldo Final
14	PROVISIONES A LARGO PLAZO	243.676,48	336.579,96	243.676,48	336.579,96
14200	Para responsabilidades	0,00	11.130,00	0,00	11.130,00
14200	2021/0002 - Estimación responsabilidad recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 747/2021	0,00	5.565,00	0,00	5.565,00

	interpuesto por DISASHOP				
14200	2021/0003 - Estimación responsabilidad recurso contencioso-administrativo procedimiento ordinario 748/2021 interpuesto por DISASHOP	0,00	5.565,00	0,00	5.565,00
14800	Para transferencias y subvenciones	243.676,48	325.449,96	243.676,48	325.449,96
14800	2020/0002 - Transbordos interurbano/urbano bonificados con las tarjetas del STI del ejercicio 2020	243.676,48	0,00	243.676,48	0,00
14800	2021/0001 - Transbordos interurbanos/urbanos bonificados con tarjetas del STI ejercicio 2021	0,00	325.449,96	0,00	325.449,96
58	PROVISIONES A CORTO PLAZO	627.273,33	243.676,48	251.059,56	619.890,25
58800	Para transferencias y subvenciones	627.273,33	243.676,48	251.059,56	619.890,25
58800	2018/0001 - Transbordos suburbano/urbano ejercicio 2018 bonificados con tarjetas del CTAZ	245.740,62	0,00	0,00	245.740,62
58800	2019/0001 - Transbordos suburbano/urbano ejercicio 2019 bonificados con tarjetas del CTAZ	331.665,98	0,00	251.059,56	80.606,42
58800	2020/0001 - Transferencia a Ayuntamiento de Zaragoza parte transbordos 2018, que se compensó inicialmente con aportación 1º semestre 2019, e ingresada en efectivo en 2020	49.866,73	0,00	0,00	49.866,73
58800	2020/0002 - Transbordos interurbano/urbano bonificados con las tarjetas del STI del ejercicio 2020	0,00	243.676,48	0,00	243.676,48
	TOTAL	870.949,81	580.256,44	494.736,04	956.470,21

El saldo de provisiones reconocidas está constituido por:

- Provisión por importe de 5.565,00 € para la responsabilidad derivada, en su caso, del procedimiento contencioso administrativo procedimiento ordinario nº 747/2021 interpuesto por la empresa DISASHOP, S.L. contra la Resolución "RE 072/2021, acuerdo 72/2021, de 6 de agosto, del Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón, por el que se resuelve el recurso especial interpuesto por la mercantil "DISASHOP, S.L." frente a su exclusión en el procedimiento de licitación del contrato denominado "Red de puntos atendidos de recarga de las tarjetas del Sistema Tarifario Integrado (STI) del Consorcio de Transportes del Área de Zaragoza", dictada por el Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón.
- Provisión por importe de 5.565,00 € para la responsabilidad derivada, en su caso, del procedimiento contencioso administrativo procedimiento ordinario nº 748/2021 interpuesto por DISASHOP, S.L. contra resolución dictada por el Director Gerente del Consorcio de Transportes de Zaragoza por las que se adjudica el contrato de servicios «Red de puntos atendidos de recarga de las tarjetas del sistema tarifario integrado (STI) del CONSORCIO DE TRANSPORTES DEL ÁREA DE ZARAGOZA». EXPTE. CON/02/2021

- Provisión por importe de 325.449,96 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2021. A la fecha de cierre del ejercicio contable se ha cuantificado el número de transbordos, estando pendiente de aprobación por la Comisión Ejecutiva del CTAZ y de revisión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Provisión por importe de 245.740,62 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación pendiente por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2018. Según acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 19 de marzo de 2019.
- Provisión por importe de 80.606,42 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación pendiente por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2019. Según acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 27 de mayo de 2020.
- Provisión por importe de 49.866,73 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación pendiente por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2018. Según acuerdo de la Comisión Ejecutiva de fecha 19 de marzo de 2019.
- Provisión por importe de 243.676,48 € para transferencia al Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de compensación por los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2020. A la fecha de cierre del ejercicio contable se ha cuantificado el número de transbordos, estando pendiente de aprobación por la Comisión Ejecutiva del CTAZ y de revisión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.

Estimación y procedimiento de cálculo:

- Las provisiones para responsabilidades se han calculado según la estimación realizada por los servicios jurídicos del CTAZ, en función del importe de las costas a las que, en su caso y como máximo, podría ser condenada esta entidad en el caso de resolución favorable a la demandante.
- Según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2021 ha sido de 471.046 transbordos, valorándose la compensación a abonar al Ayuntamiento de Zaragoza en 325.449,96 €. A la fecha de cierre del ejercicio contable se ha cuantificado el número de transbordos, estando pendiente de aprobación por la Comisión Ejecutiva del CTAZ y de revisión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.
- Según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2018 fue de 440.026 transbordos, valorándose la compensación a favor del Ayuntamiento de Zaragoza en 295.607,35 €. La Comisión Ejecutiva, en la sesión de 19 de marzo de 2019 adoptó acuerdo de autorización y reconocimiento de la obligación de gasto en concepto de transbordos por importe de 49.866,73 euros a favor del Ayuntamiento de Zaragoza y su compensación con cargo al primer 50% de su aportación al CTAZ para el ejercicio 2019. Así mismo, acordó destinar el importe restante del inicialmente previsto para el pago de estos transbordos a la instalación de aparcamientos seguros para bicicletas en el

término municipal de Zaragoza, debiendo transferir al Ayuntamiento de Zaragoza las cantidades no ejecutadas. A la fecha de cierre del ejercicio este gasto no ha sido ejecutado.

En el ejercicio 2020 se ha ingresado por parte del Ayuntamiento de Zaragoza al CTAZ el importe total de su aportación correspondiente al ejercicio 2019, dejando sin efecto su compensación parcial con los transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2018 acordada por Comisión Ejecutiva en la sesión de 19 de marzo de 2019, por importe de 49.866,73 euros.

El Presupuesto del Consorcio para el ejercicio 2020, aprobado por la Asamblea General en la sesión de fecha 4 de febrero de 2020, incluía en la partida 441.46200 crédito por importe de 295.607,35 € para atender las obligaciones derivadas de la aportación a Ayuntamiento de Zaragoza en concepto de transbordos suburbano/urbano. Posteriormente, la Comisión Ejecutiva, en la sesión de 27 de mayo de 2020 adoptó acuerdo por el que se aprobó, entre otras modificaciones presupuestarias, una transferencia del crédito de esta partida 4412.46200 a la partida 44112.60901 por importe de 295.607,35 €, destinada a financiar el suministro e instalación de zonas de aparcamiento para bicicletas y vmp en Zaragoza dentro de la campaña de fomento de la movilidad sostenible post-COVID-19. A la fecha de cierre del ejercicio, si bien el correspondiente contrato había sido adjudicado, no se había iniciado su ejecución.

- Según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2019 ha sido de 493.017 transbordos, valorándose la compensación a favor del Ayuntamiento de Zaragoza en 331.665,98 €, importe aprobado por la Comisión Ejecutiva con fecha 27/05/2020. Se ha reducido esta provisión por el gasto realizado en concepto de suministro e instalación de zonas de aparcamiento para bicicletas y vmp dentro de la campaña de fomento de la movilidad sostenible post COVID-19, de conformidad con lo acordado en la mencionada sesión de la Comisión Ejecutiva de 27/05/2020.
- Según los datos registrados en el sistema de billeteaje del CTAZ, el número de transbordos gratuitos para el usuario derivados del uso de las tarjetas Interbús y Lazo en el transporte urbano de Zaragoza durante el ejercicio 2020 ha sido de 353.923 transbordos, valorándose la compensación a abonar al Ayuntamiento de Zaragoza en 243.676,48 €. A la fecha de cierre del ejercicio contable se ha cuantificado el número de transbordos, estando pendiente de aprobación por la Comisión Ejecutiva del CTAZ y de revisión por parte del Ayuntamiento de Zaragoza.

16. Información sobre medio ambiente.

Apostar por la movilidad sostenible y activa constituye uno de los ejes principales de actuación tanto de la Estrategia Aragonesa de Cambio Climático 2030 del Gobierno de Aragón como de la Estrategia de Cambio Climático, Calidad del Aire y Salud de Zaragoza (ECAZ 3.0) del Ayuntamiento de Zaragoza.

EACC 2030 – Transporte y movilidad	ECAZ 3.0 – MOVILIDAD SOSTENIBLE
7- Reducir los consumos y las emisiones específicas por la unidad transportada.	13- Desarrollar acciones de movilidad dirigidas a mejorar la salud de los ciudadanos
8- Integrar la planificación territorial, ambiental y	14- Fomentar la intermodalidad entre medios de

urbanística con la del transporte y la movilidad, con especial atención a la realidad rural.	transporte
9- Cambiar el actual reparto modal en el transporte de personas y mercancías, a modos con menores emisiones del GEI.	15- Garantizar la accesibilidad a todos los espacios y servicios de movilidad
10- Promover el transporte colectivo, accesible y efectivo, ofreciendo alternativas al vehículo privado.	16- Promover los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes
11- Conseguir un cambio de modelo cultural de movilidad.	

La actividad en 2021 del CTAZ ha supuesto gastos e inversiones dirigidas a la consecución de las estrategias ambientales aragonesa y municipal en materias como la promoción del transporte público colectivo y los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes, el impulso a la integración e intermodalidad y el fomento de un cambio de modelo cultural de movilidad.

Descripción	Gastos incurridos (ORN)	Inversiones realizadas (ORN)
Promoción del transporte público colectivo		
- Subvenciones dirigidas a la reordenación del transporte público	8.018.778,62 €	
- Bienes y equipos de parada	13.336,70 €	11.616,00 €
- Otros	1.152,11 €	29.226,40 €
Promoción de los medios de transporte más eficientes y menos contaminantes		
- Actuaciones de promoción de la red ciclista metropolitana	80.690,20 €	217.167,86 €
- Actuaciones de promoción de la red de itinerarios saludables	12.532,47 €	16.459,06 €
Oficina de Promoción de la Movilidad Eléctrica	93.172,00 €	
Otros	550,55 €	
Impulso a la integración e intermodalidad		
- Gastos de gestión de las tarjetas Lazo e Interbús	139.327,95 €	50.280,31 €
- Servicio de atención e información telefónica	22.885,77 €	
Otros	57.866,65 €	
Fomento de un cambio de modelo cultural de movilidad		
- Elaboración PMUS en Ayuntamientos	36.882,90 €	
- Campañas de comunicación, eventos, patrocinios y jornadas	8.808,38 €	
Dinamización de la estrategia para una movilidad segura y saludable post COVID 19	15.606,00 €	
Otros	60.511,86 €	

17. Activos en estado de venta.

No existen

18. Presentación por actividades de la cuenta del resultado económico patrimonial.

Sin datos.

19. Operaciones por administración de recursos por cuenta de otros entes públicos.

No existen.

20. Operaciones no presupuestarias de tesorería

20.1. Estado de deudores no presupuestarios

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cargos Realizados en Ejercicio	Total Deudores	Abonos Realizados en el Ejercicio	Deudores pendientes de cobro a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
2700100	12.0002	Fianzas constituidas a largo plazo	40,00	0,00	0,00	40,00	0,00	40,00
		Total cuenta 270	40,00	0,00	0,00	40,00	0,00	40,00
4400000	16.1001	Deudores por IVA repercutido	0,18	0,00	23.282,21	23.282,39	23.282,03	0,36
		Total cuenta 440	0,18	0,00	23.282,21	23.282,39	23.282,03	0,36
4700000	14.1001	Hacienda pública deudora por IVA	11.405,61	0,00	8.633,88	20.039,49	20.039,49	0,00
4700100	14.1002	HP, Deudora por IVA, devolución solicitada	0,00	0,00	18.072,29	18.072,29	0,00	18.072,29
		Total cuenta 470	11.405,61	0,00	26.706,17	38.111,78	20.039,49	18.072,29
4720000	15.1001	IVA Soportado	0,00	0,00	29.940,54	29.940,54	29.940,54	0,00
		Total cuenta 472	0,00	0,00	29.940,54	29.940,54	29.940,54	0,00
5650100	12.0001	Fianzas constituidas a corto plazo	2.280,00	0,00	0,00	2.280,00	2.000,00	280,00
		Total cuenta 565	2.280,00	0,00	0,00	2.280,00	2.000,00	280,00
		Total	13.725,79	0,00	79.928,92	93.654,71	75.262,06	18.392,65

20.2. Estado de acreedores no presupuestarios

Cuenta	Concepto		Saldo al 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Abonos Realizados en Ejercicio	Total Acreedores	Cargos Realizados en el Ejercicio	Acreedores pendientes de pago a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
1800100	21.0002	Fianzas recibidas a largo plazo	12.384,90	0,00	450,00	12.834,90	9.688,30	3.146,60
		Total cuenta 180	12.384,90	0,00	450,00	12.834,90	9.688,30	3.146,60
4100000	25.1001	Acreedores por IVA Soportado	0,00	0,00	29.940,54	29.940,54	29.940,54	0,00
		Total cuenta 410	0,00	0,00	29.940,54	29.940,54	29.940,54	0,00
4190000	26.0001	Otros acreedores no presupuestarios	37,89	0,00	0,00	37,89	0,00	37,89
4190001	26.0002	Recarga tarjeta Interbus	99.715,55	0,00	713.391,20	813.106,75	774.814,06	38.292,69
4190002	26.0003	Tarjea ciudadana. Usos en las líneas de BBRR y Aeropuerto	4.626,31	0,00	138.522,97	143.149,28	137.677,01	5.472,27
4190003	26.0004	Recargas tarjeta LAZO	594.143,81	0,00	4.360.889,95	4.955.033,76	4.042.492,89	912.540,87
4190004	26.0005	Usos LAZO en servicios de transporte	-474.267,59	0,00	4.304.390,92	3.830.123,33	4.574.184,96	-744.061,63
4190005	26.0006	Ingresos punto de venta red DASA	95,20	0,00	6.687,70	6.782,90	6.566,70	216,20
		Total cuenta 419	224.351,17	0,00	9.523.882,74	9.748.233,91	9.535.735,62	212.498,29
4751000	23.0003	Hacienda Pública, Acreedora por retenciones de IRPF	17.458,83	0,00	70.584,14	88.042,97	68.675,64	19.367,33
		Total cuenta 475	17.458,83	0,00	70.584,14	88.042,97	68.675,64	19.367,33
4760000	22.0001	Seguridad Social acreedora	1.755,29	0,00	19.282,56	21.037,85	19.568,94	1.468,91
4760001	22.0002	MUFACE	0,00	0,00	370,87	370,87	302,75	68,12
4760002	22.0003	CLASES PASIVAS	0,00	0,00	847,27	847,27	691,65	155,62
		Total cuenta 476	1.755,29	0,00	20.500,70	22.255,99	20.563,34	1.692,65
4770000	24.1001	IVA Repercutido	0,00	0,00	23.273,86	23.273,86	23.273,86	0,00
		Total cuenta 477	0,00	0,00	23.273,86	23.273,86	23.273,86	0,00
5600100	21.0003	Fianzas recibidas a corto plazo	1.074,79	0,00	9.688,30	10.763,09	1.074,79	9.688,30
		Total cuenta 560	1.074,79	0,00	9.688,30	10.763,09	1.074,79	9.688,30
		Total	257.024,98	0,00	9.678.320,28	9.935.345,26	9.688.952,09	246.393,17

20.3. Estado de partidas pendientes de aplicación

a) Cobros pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto		Cobros pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Cobros Realizados en Ejercicio	Total Cobros pendientes de aplicación	Cobros aplicados en el Ejercicio	Cobros pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5540000	29.0001	Cobros pendientes de aplicación	4.923,80	0,00	0,00	4.923,80	4.923,80	0,00
5540001	29.0002	Entregas a cuenta DASA	20.000,00	0,00	240.000,00	260.000,00	240.000,00	20.000,00
		Total cuenta 554	24.923,80	0,00	240.000,00	264.923,80	244.923,80	20.000,00
		Total	24.923,80	0,00	240.000,00	264.923,80	244.923,80	20.000,00

b) Pagos pendientes de aplicación

Cuenta	Concepto		Pagos pendientes de aplicación a 1 de enero	Modificaciones Saldo inicial	Pagos Realizados en Ejercicio	Total Pagos pendientes de aplicación	Pagos aplicados en el Ejercicio	Pagos pendientes de aplicación a 31 de diciembre
	Código	Descripción						
5550000	19.0001	Pagos pendientes de aplicación	0,00	0,00	9.376,52	9.376,52	9.376,52	0,00
		Total cuenta 555	0,00	0,00	9.376,52	9.376,52	9.376,52	0,00
		Total	0,00	0,00	9.376,52	9.376,52	9.376,52	0,00

21. Contratación administrativa. Procedimiento de adjudicación.

TIPO DE CONTRATO	PROCEDIMIENTO ABIERTO	PROCEDIMIENTO RESTRINGIDO	PROCEDIMIENTO NEGOCIADO	DIALOGO COMPETITIVO	ADJUDICACIÓN DIRECTA	TOTAL
De obras	147.858,81 €	- €	- €	- €	- €	147.858,81 €
De suministro	- €	- €	- €	- €	52.834,33 €	52.834,33 €
Patrimoniales		- €	- €	- €	- €	- €
De gestión de servicios públicos			- €	- €	- €	- €
De servicios	134.843,57 €	- €	- €	- €	196.850,98 €	331.694,55 €
De concesión de obra pública		- €	- €	- €	- €	- €
De colaboración entre el sector público y el s. privado	- €	- €	- €	- €	- €	- €
De carácter administrativo esp.	- €	- €	- €	- €	- €	- €
Otros (Mixto)	- €	- €	- €	- €	- €	- €

22. Valores recibidos en depósito

Concepto	Descripción	Saldo al 1 de Enero	Modificaciones Saldo Inicial	Depósitos Recibidos en el ejercicio	Depósitos Cancelados	Depósitos pendientes de devolución a 31 diciembre
1	Fianzas Provisionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2	Fianzas Definitivas	44.360,45	0,00	12.385,37	2.676,85	54.068,97
3	Otros Valores en depósito	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Total		44.360,45	0,00	12.385,37	2.676,85	54.068,97

23. Información presupuestaria

23.1. Ejercicio corriente.

1) Presupuesto de gastos.

a) Modificaciones de crédito.

Partida	Descripción	Suplementos de Crédito	Transferencias		Incorporaciones de Remanentes de Crédito	Total Modificaciones
			Positivas	Negativas		
4412.10100	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.10101	Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.12000	Retribuciones básicas del personal funcionario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.13100	Retribuciones del personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22002	Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22101	Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

4412.22103	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22110	Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22199	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22300	Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22502	Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22608	Información en postes y marquesinas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22610	Usos bonos CTAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	0,00	0,00	57.093,05	82.594,72	25.501,67
4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23010	Dietas del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23020	Dietas del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23110	Locomoción del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23120	Locomoción del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.23300	Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.42320	Convenio Renfe Viajeros	0,00	27.866,65	0,00	0,00	27.866,65
4412.45391	Transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Traspuestos suburbano/urbano tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.46201	Aportación a Ayto.Cuarte de Huerva, servicio reordenado Zaragoza - Cuarte	0,00	0,00	37.302,76	11.045,93	-26.256,83
4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	820.603,38	37.302,76	0,00	167.693,96	1.025.600,10
4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.47902	Subvención para financiar costes fijos y sobrecostes de explotación adicionales por COVID-19 (ámbito CTAZ inc. BBRR)	0,00	0,00	0,00	252.278,26	252.278,26
4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.60900	Bienes destinados al uso general	0,00	0,00	0,00	12.019,81	12.019,81
4412.60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.Suministro zonas aparcamiento para bicicletas y VMP	167.268,90	0,00	0,00	94.628,65	261.897,55
4412.62201	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62600	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteaje	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.62900	Inversiones bicicleta DMM_Z	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.64100	Aplicaciones informáticas	0,00	29.226,40	0,00	23.583,10	52.809,50
4412.77001	Subvención operadores para inversiones vinculadas al STI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
4412.77003	Subvención Renfe para inversiones vinculadas al STI	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	987.872,28	94.395,81	94.395,81	643.844,43	1.631.716,71

b) Remanentes de crédito.

Aplicación presupuestaria	Descripción	Remanentes comprometidos			Remanentes no comprometidos		
		Incorporables	No incorporables	Total	Incorporables	No incorporables	Total
2021.4412.10100	Retribuciones básicas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.4412.10101	Retribuciones complementarias	0,00	0,00	0,00	0,00	922,03	922,03
2021.4412.12000	Retribuciones básicas del personal funcionario	0,00	0,00	0,00	0,00	5.671,72	5.671,72
2021.4412.12100	Complemento de destino	0,00	0,00	0,00	0,00	2.327,52	2.327,52
2021.4412.12101	Complemento específico	0,00	0,00	0,00	0,00	3.077,22	3.077,22
2021.4412.13100	Retribuciones del personal laboral	0,00	0,00	0,00	0,00	6.372,56	6.372,56
	Capítulo 1	0,00	0,00	0,00	0,00	18.371,05	18.371,05
2021.4412.16000	Seguridad Social	0,00	0,00	0,00	0,00	6.581,16	6.581,16
2021.4412.16200	Formación y perfeccionamiento del personal	0,00	0,00	0,00	0,00	5.000,00	5.000,00
	Artículo 16	0,00	0,00	0,00	0,00	11.581,16	11.581,16
2021.4412.22610	Usos bonos CTAZ	18.210,11	0,00	18.210,11	0,00	-19.024,00	-19.024,00
2021.4412.20200	Arrendamientos de edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-858,57	-858,57
2021.4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	0,00	0,00	0,00	0,00	534,85	534,85
2021.4412.21300	Reparaciones, mto. y conservación maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	0,00	0,00	0,00	0,00	479,92	479,92
2021.4412.21400	Reparaciones, mto. y conservación de elementos de transporte	0,00	0,00	0,00	0,00	400,00	400,00
2021.4412.21900	Reparaciones, mto. y conservación de otro inmovilizado material	0,00	0,00	0,00	0,00	-2.027,11	-2.027,11
2021.4412.22000	Material de oficina ordinario no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	359,12	359,12
2021.4412.22001	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	250,40	250,40
2021.4412.22002	Material informático no inventariable	0,00	0,00	0,00	0,00	-261,36	-261,36
2021.4412.22100	Energía eléctrica	0,00	0,00	0,00	0,00	-704,19	-704,19
2021.4412.22101	Agua	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00

2021.4412.22103	Combustibles y carburantes	0,00	0,00	0,00	0,00	357,52	357,52
2021.4412.22110	Productos de limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	277,49	277,49
2021.4412.22199	Otros suministros	0,00	0,00	0,00	0,00	-4.758,28	-4.758,28
2021.4412.22200	Servicios de Telecomunicaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	-1.531,64	-1.531,64
2021.4412.22201	Comunicaciones postales	0,00	0,00	0,00	0,00	358,09	358,09
2021.4412.22204	Sistema de comunicación red de autobuses	0,00	0,00	0,00	0,00	213,36	213,36
2021.4412.22300	Transportes	0,00	0,00	0,00	0,00	100,00	100,00
2021.4412.22400	Primas de seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	11.453,14	11.453,14
2021.4412.22502	Tributos de las Entidades locales	0,00	0,00	0,00	0,00	200,00	200,00
2021.4412.22603	Publicación en Diarios Oficiales	0,00	0,00	0,00	0,00	500,00	500,00
2021.4412.22605	Cuotas afiliación a asociaciones y organismos	0,00	0,00	0,00	0,00	774,65	774,65
2021.4412.22608	Información en postes y marquesinas	0,00	0,00	0,00	0,00	579,51	579,51
2021.4412.22699	Otros gastos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	-790,36	-790,36
2021.4412.22700	Limpieza y aseo	0,00	0,00	0,00	0,00	628,84	628,84
2021.4412.22706	Estudios y trabajos técnicos	37.001,80	0,00	37.001,80	49.626,94	101.697,00	151.323,94
2021.4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	21.477,50	0,00	21.477,50	0,00	-16.706,12	-16.706,12
2021.4412.23010	Dietas del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	276,72	276,72
2021.4412.23020	Dietas del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	179,56	179,56
2021.4412.23110	Locomoción del personal directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	1.263,23	1.263,23
2021.4412.23120	Locomoción del personal no directivo	0,00	0,00	0,00	0,00	929,62	929,62
2021.4412.23300	Otras indemnizaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	1.000,00	1.000,00
2021.4412.24000	Gastos de edición y distribución de publicaciones (folletos, vinilos informativos)	0,00	0,00	0,00	0,00	3.000,00	3.000,00
	Capítulo 2	76.689,41	0,00	76.689,41	49.626,94	79.251,39	128.878,33
2021.4412.22601	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	1309,4	1309,4
	Atenciones protocolarias y representativas	0,00	0,00	0,00	0,00	1.309,40	1.309,40
2021.4412.22602	Publicidad, difusión y campañas institucionales	4.356,00	0,00	4.356,00	0,00	375,34	4.731,34

	Gastos de divulgación y promoción	4.356,00	0,00	4.356,00	0,00	375,34	375,34
2021.4412.22606	Reuniones, conferencias y cursos	0,00	0,00	0,00	0,00	178,65	178,65
	Reuniones y conferencias	0,00	0,00	0,00	0,00	178,65	178,65
2021.4412.42320	Convenio Renfe Viajeros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Convenio Renfe	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.4412.45391	Transferencia corriente Cámara de Comercio Zaragoza Oficina Promoción VE	0,00	0,00	0,00	0,00	828,00	828,00
	Convenio Cámara Comercio	0,00	0,00	0,00	0,00	828,00	828,00
2021.4412.46200	Aportación a Ayto.Zaragoza Trasmarguero suburbano/urbano tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	363.541,11	363.541,11
	Transferencia Ayto. Zaragoza Trasmarguero	0,00	0,00	0,00	0,00	363.541,11	363.541,11
2021.4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	0,00	0,00	0,00	0,00	84.445,62	84.445,62
	Convenios operadores reordenación servicios interurbanos	0,00	0,00	0,00	0,00	84.445,62	84.445,62
2021.4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	0,00	0,00	0,00	703.744,55	11.522,45	715.267,00
	Encomienda gestión BBRR	0,00	0,00	0,00	703.744,55	11.522,45	715.267,00
2021.4412.47902	Subvención para financiar costes fijos y sobrecostes de explotación adicionales por COVID-19 (ámbito CTAZ inc. BBRR)	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Subvención costes fijos y sobrecostes COVID	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.4412.48000	Subvención a Fundación Universidad San Jorge. Convenio para fomentar el análisis y modelado de los datos de la movilidad de la ciudad de Zaragoza y su entorno metropolitano	14.486,64	0,00	14.486,64	0,00	0,00	0,00
	Convenio Universidad San Jorge	14.486,64	0,00	14.486,64	0,00	0,00	0,00
2021.4412.46201	Aportación a Ayto.Cuarte de Huerva, servicio reordenado Zaragoza - Cuarte	0,00	0,00	0,00	0,00	1.258,00	0,00
	Convenio Ayto. Cuarte servicio diurno	0,00	0,00	0,00	0,00	1.258,00	1.258,00
2021.4412.60900	Bienes destinados al uso general	278.243,06	0,00	278.243,06	103.870,44	0,00	103.870,44
2021.4412.62201	Edificios y otras construcciones	0,00	0,00	0,00	78.641,58	0,00	78.641,58
2021.4412.62300	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje	1.258,40	0,00	1.258,40	-3.218,60	0,00	-3.218,60

2021.4412.62500	Mobiliario	0,00	0,00	0,00	3.524,54	0,00	3.524,54
2021.4412.62600	Equipos para procesos de información	0,00	0,00	0,00	-11.411,14	0,00	-11.411,14
2021.4412.62601	Equipos para procesos de información. SAE, billeteaje	0,00	0,00	0,00	60.181,39	0,00	60.181,39
2021.4412.62900	Inversiones bicicleta DMM_Z	147.858,81	0,00	147.858,81	-101.125,41	65.000,00	-36.125,41
2021.4412.64100	Aplicaciones informáticas	0,00	0,00	0,00	-1.296,22	0,00	-1.296,22
	Capítulo 6	427.360,27	0,00	427.360,27	129.166,58	65.000,00	194.166,58
2021.4412.60901	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general. Suministro zonas aparcamiento para bicicletas y VMP	33.958,30	0,00	33.958,30	16.282,99	0,00	16.282,99
	Aparcamientos biciletas y vmp	33.958,30	0,00	33.958,30	16.282,99	0,00	16.282,99
2021.4412.77001	Subvención operadores para inversiones vinculadas al STI	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
	Subvención operadores inversiones STI	0,00	0,00	0,00	70.000,00	0,00	70.000,00
2021.4412.77003	Subvención Renfe para inversiones vinculadas al STI	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00
	Subv. Renfe inversiones STI	0,00	0,00	0,00	25.000,00	0,00	25.000,00

c) Ejecución de proyectos de inversión.

CÓDIGO PROYECTO	EXPLICACIÓN	PARTIDA PRESUPUESTARIA	INVERSIÓN TOTAL	EJERCICIO INICIAL	EJERCICIO FINAL	INVERSIÓN REALIZADA A 1 DE ENERO	INVERSIÓN REALIZADA EN EL EJERCICIO
1	Colocación de postes y marquesinas	4412 60900	1.270,50 €	2021	2021	0,00 €	1.270,50 €
2	Señalización CICLOREZ	4412 60900	12.019,81 €	2021	2021	0,00 €	12.019,81 €
3	Desarrollo y fabricación de un prototipo de parada inteligente	4412 60900	17.424,00 €	2021	2022	0,00 €	11.616,00 €
4	Sum. e instalaciones de zonas de aparcamiento para bicicletas y VMP en Zaragoza enmarcado en la estrategia de movilidad post Covid-19	4412.60901	245.614,56 €	2021	2021	0,00 €	245.614,56 €
5	Obras local C/ Doctor Palomar	4412 62201	6.689,06 €	2019	2021	5.330,64 €	1.358,42 €
6	Instalación cabina de extracción para oficinas zona de entrada y mantenimiento equipos aire acondicionado	4412 62300	1.960,20 €	2021	2021	0,00 €	1.960,20 €
7	Mobiliario oficinas	4412.62500	1.475,46 €	2021	2021	0,00 €	1.475,46 €
8	Equipamiento informático	4412 62600	17.312,29 €	2021	2021	0,00 €	17.312,29 €
9	Equipamiento informático billete/tarjeta	4412.62601	24.818,61 €	2021	2021	0,00 €	24.818,61 €
10	Construcción Fase II carril bici La Puebla - Pol. Malpica	4412 62900	147.925,41 €	2021	2022	0,00 €	66,60 €
11	Desarrollo del 60% restante de la aplicación móvil, app "Mi tarjeta" para incluir funcionalidades relativas a la red de transporte público regular de viajeros, de uso general, en Zaragoza	4412 64100	27.769,50 €	2020	2021	11.107,80 €	16.661,70 €
12	Web CICLOREZ	4412 64100	6.921,34 €	2021	2021	0,00 €	6.921,34 €
13	Licencia ZWCAD 2021 Professional	4412 64100	1.138,31 €	2021	2021	0,00 €	1.138,31 €
14	Adaptación de la página web del CTAZ para la implementación de la recarga online de la tarjeta LAZO	4412 64100	8.800,00 €	2021	2021	0,00 €	8.800,00 €
15	Renovación de licencia Veeam, software de copia de seguridad	4412 64100	1.157,97 €	2021	2021	0,00 €	1.157,97 €
16	PTV Visum Public Transport Light	4412 64100	29.226,40 €	2021	2021	0,00 €	29.226,40 €

INVERSIÓN A REALIZAR EN ANUALIDADES PENDIENTES		
	EJERCICIO 2022	
	CONTRATOS ABONO TOTAL	RESTO CONTRATOS
Desarrollo y fabricación de un prototipo de parada inteligente	5.808,00 €	0,00 €
Construcción Fase II carril bici La Puebla - Pol. Malpica	147.858,81 €	0,00 €

2) Presupuesto de ingresos.

a) Proceso de gestión.

a.1) Derechos anulados

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Devoluciones de Ingresos	Total Derechos Anulados
36000	Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	0,00	0,00	83,45	83,45
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
45081	Subvención del Gobierno de Aragón para financiar el déficit de explotación generado por la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2 en el transporte público en el ámbito CTAZ	0,00	0,00	0,00	0,00
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	9.122,59	9.122,59
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00	0,00
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	0,00	0,00
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00
46205	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de Zaragoza - CEF	0,00	0,00	0,00	0,00
46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	0,00	0,00	0,00	0,00
47000	De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00
76200	Subvención de capital de la Comarca Central	0,00	0,00	0,00	0,00
76500	Subvención Convenio Comarca Central	0,00	0,00	0,00	0,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total	0,00	0,00	9.206,04	9.206,04

a.2) Durante el ejercicio 2021 no se han producido cancelaciones de derechos reconocidos.

a.3) Recaudación neta:

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingresos	Recaudación neta
36000	Ventas	533,15	0,00	533,15
36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	231.488,77	83,45	231.405,32
36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00
39900	Otros ingresos diversos	670,94	0,00	670,94
45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	886.500,00	0,00	886.500,00
45081	Subvención del Gobierno de Aragón para financiar el déficit de explotación generado por la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2 en el transporte público en el ámbito CTAZ	0,00	0,00	0,00
46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00
46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	854.665,67	0,00	854.665,67
46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	777.188,06	9.122,59	768.065,47
46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00
46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	0,00
46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	116.590,14	0,00	116.590,14
46205	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de Zaragoza - CEF	0,00	0,00	0,00
46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	0,00	0,00	0,00
46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	6.065.494,55	0,00	6.065.494,55
47000	De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00
52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00
75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00
76200	Subvención de capital de la Comarca Central	0,00	0,00	0,00
76500	Subvención Convenio Comarca Central	370.000,00	0,00	370.000,00
87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00
87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00
	Total	9.303.131,28	9.206,04	9.293.925,24

b) Devoluciones de ingresos.

Aplicación presupuestaria	Descripción	Pendientes de Pago a 1 de enero	Modificaciones al saldo inicial y anulaciones	Reconocidas en el ejercicio	Total Devoluciones Reconocidas	Prescripciones	Pagadas en el Ejercicio	Pendientes de pago
2021.36000	Ventas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.36001	Venta de abonos de transporte CTAZ y títulos integrados	0,00	0,00	83,45	83,45	0,00	83,45	0,00
2021.36002	Ventas usos red aparcamientos seguros	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.45080	Transferencia corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.45081	Subvención del Gobierno de Aragón para financiar el déficit de explotación generado por la crisis sanitaria ocasionada por el virus SARS-Cov-2 en el transporte público en el ámbito CTAZ	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46100	Transferencias corrientes de Diputaciones	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46200	Transferencias corrientes del Ayuntamiento de Zaragoza	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	10.934,84	10.934,84	0,00	9.122,59	1.812,25
2021.46202	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de población < 1000 hab.	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46203	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios elaboración PMUS	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46205	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de Zaragoza - CEF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46206	Aportaciones de UNIZAR. Convenio Plan de movilidad	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.46207	Transferencia del Ayuntamiento de Zaragoza del transporte a BBRR	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.47000	De Empresas privadas	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.52000	Intereses de depósitos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

2021.75008	Transferencias de capital de la Comunidad Autónoma	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.76200	Subvención de capital de la Comarca Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.76500	Subvención Convenio Comarca Central	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.87000	Para gastos generales	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021.87010	Para gastos con financiación afectada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total Presupuesto	0,00	0,00	11.018,29	11.018,29	0,00	9.206,04	1.812,25

23.2. Ejercicios cerrados.

1) Obligaciones de presupuestos cerrados.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Obligaciones Pendientes de pago 1 de enero	Modificaciones saldo inicial y anulaciones	Total Obligaciones	Prescripciones	Pagos realizados	Obligaciones Pendientes de pago
2020.4412.16000	Seguridad Social	8.740,02	0,00	8.740,02	0,00	8.740,02	0,00
2020.4412.20400	Arrendamientos vehículo sin opción de compra	534,82	0,00	534,82	0,00	534,82	0,00
2020.4412.22799	Otros trabajos realizados por empresas y profesionales	937,75	0,00	937,75	0,00	937,75	0,00
2020.4412.47900	Aportación a operadores de transporte regulados por Convenio	1.200,62	0,00	1.200,62	0,00	1.200,62	0,00
2020.4412.47901	Aportaciones a operadores líneas BBRR Zaragoza	332.782,42	0,00	332.782,42	0,00	332.782,42	0,00
2020.4412.64100	Aplicaciones informáticas	11.107,80	0,00	11.107,80	0,00	11.107,80	0,00
	Total Ejercicio 2020	355.303,43	0,00	355.303,43	0,00	355.303,43	0,00
	Total	355.303,43	0,00	355.303,43	0,00	355.303,43	0,00

2) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados.

a) Derechos pendientes de cobro totales.

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Derechos pendientes de cobro a 1 de enero	Modificaciones saldo inicial	Derechos Anulados	Derechos cancelados	Recaudación	Derechos pendientes de cobro
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	488,37	0,00	0,00	0,00	488,26	0,11
	Total ejercicio 2016	488,37	0,00	0,00	0,00	488,26	0,11
2017.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos suburbano/urbano tarjeta interbús	86,82	0,00	0,00	0,00	0,00	86,82
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00	0,02
	Total ejercicio 2017	86,84	0,00	0,00	0,00	0,00	86,84
2018.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos tarjeta Interbús	43,41	0,00	0,00	0,00	0,00	43,41
2018.46201	Aportación a Ayto. Zaragoza Red de recargar tarjeta unificada	0,13	0,00	0,00	0,00	0,00	0,13
	Total ejercicio 2018	43,54	0,00	0,00	0,00	0,00	43,54
2020.39900	Otros ingresos diversos	0,87	0,00	0,00	0,00	0,87	0,00
2020.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	48.413,81	0,00	0,00	0,00	48.413,81	0,00
2020.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	19.620,68	0,00	0,00	0,00	19.620,68	0,00
2020.46205	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de Zaragoza - CEF	35.895,56	0,00	0,00	0,00	35.895,56	0,00
	Total ejercicio 2020	103.930,92	0,00	0,00	0,00	103.930,92	0,00
	TOTAL	104.549,67	0,00	0,00	0,00	104.419,18	130,49

b) Derechos anulados

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Anulación de Liquidaciones	Aplazamiento y Fraccionamiento	Total Derechos Anulados
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2016	0,00	0,00	0,00
2017.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos suburbano/urbano tarjeta interbús	0,00	0,00	0,00
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00
2018.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00
2018.46201	Aportación a Ayto. Zaragoza Red de recargar tarjeta unificada	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00
2020.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00
2020.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00
2020.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00
2020.46205	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de Zaragoza - CEF	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00
	TOTAL	0,00	0,00	0,00

c) Derechos cancelados

Aplicación Presupuestaria	Descripción	Cobros en especie	Insolvencias	Prescripciones	Otras Causas	Total Derechos cancelados
2016.46201	Aportaciones de Ayuntamientos. Convenios reord.servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2016	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos suburbano/urbano tarjeta interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2017.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2017	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018.46200	Aportación a Ayto. Zaragoza Transbordos tarjeta Interbús	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2018.46201	Aportación a Ayto. Zaragoza Red de recargar tarjeta unificada	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2018	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.39900	Otros ingresos diversos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46201	Aportaciones de Ayuntamientos para reordenación servicios	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46204	Transferencias corrientes del resto de Ayuntamientos	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2020.46205	Transferencias corrientes de Ayuntamientos de Zaragoza - CEF	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Total ejercicio 2020	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00

3) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores.

	Total Variación derechos	Total Variación obligaciones	Variación de Resultados presupuestarios de ejercicios anteriores
a). Operaciones corrientes	0,00	0,00	0,00
b). Operaciones de capital	0,00	0,00	0,00
1. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES NO FINANCIERAS (a+b)	0,00	0,00	0,00
c). Activos financieros	0,00	0,00	0,00
d). Pasivos financieros	0,00	0,00	0,00
2. TOTAL VARIACIÓN OPERACIONES FINANCIERAS (c+d)	0,00	0,00	0,00
Total(1+2)	0,00	0,00	0,00

23.3. Compromisos de gasto con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores.

Aplicación	Descripción	COMPROMISOS DE GASTOS ADQUIRIDOS CON CARGO AL PRESUPUESTO DEL EJERCICIO			
		Año 2022	Año 2023	Año 2024	Años sucesivos
4412.20400	Contrato arrendamiento sin opción de compra vehículo	6.417,84	4.617,28	0,00	0,00
4412.22700	Contrato limpieza oficinas	4.027,36	0,00	0,00	0,00
4412.22799	Auditoría de cuentas	3.630,00	3.630,00	0,00	0,00
4412.22799	Red de recarga	55.844,26	0,00	0,00	0,00
4412.22799	Servicio atención telefónica	11.490,64	0,00	0,00	0,00
4412.22799	Contrato asesoría jurídica	7.229,75	0,00	0,00	0,00

23.4. Gastos con financiación afectada

1.- Desviaciones de financiación por agente financiador

Código de Gasto	Descripción	Agente financiador		Coeficiente de financiación	Desviaciones del ejercicio		Desviaciones Acumuladas	
		Tercero	Aplicación Presupuestaria		Positivas	Negativas	Positivas	Negativas
2020/0001	PMUS Villamayor de Gállego	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	2021.46203	0,37	0,00	936,34	0,00	0,00
2020/0002	PMUS Alagón	Ayuntamiento de Alagón	2021.46203	0,27	0,00	4.016,58	0,00	0,00
2020/0005	PMUS campus universitarios Universidad de Zaragoza	Universidad de Zaragoza	2021.46206	0,52	0,00	10.000,00	0,00	0,00
2020/0006	Ayudas operadores COVID	Gobierno de Aragón	2021.45081	1,00	0,00	252.278,26	0,00	0,00
2021/0001	Convenio Comarca Central	Comarca Central	2021.76500	1,00	327.870,00	0,00	327.870,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Villamayor de Gállego	2021.46201	0,09	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de La Joyosa	2021.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Alfajarín	2021.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Torres de Berrellén	2021.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2021.46201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Pina de Ebro	2021.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de María de Huerva	2021.46201	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Sobradiel	2021.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de El Burgo de Ebro	2021.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2021.46201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Fuentes de Ebro	2021.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2021.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00

2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Villanueva de Gállego	2021.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Cadrete	2021.46201	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0003	Encomienda gestión Barrios Rurales	Ayuntamiento de Zaragoza	2021.46207	1,00	703.744,55	0,00	703.744,55	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de La Puebla de Alfindén	2021.46201	0,04	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de San Mateo de Gállego	2021.46201	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Pinseque	2021.46201	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Zuera	2021.46201	0,02	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de La Muela	2021.46201	0,03	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Botorrita	2021.46201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Villafranca de Ebro	2021.46201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Nuez de Ebro	2021.46201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Osera de Ebro	2021.46201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Pastriz	2021.46201	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	Ayuntamiento de Cuarte de Huerva	2021.46201	0,01	0,00	0,00	0,00	0,00
Total					1.031.614,55	267.231,18	1.031.614,55	0,00

2.- Gestión del gasto presupuestario.

Código Proyecto	Denominación	Año de inicio	Duración	Gasto Previsto	Gasto comprometido	Obligaciones reconocidas			Gasto pendiente de realizar	Financiación afectada
						A 1 de enero	En el ejercicio	Total		
2020/0001	PMUS Villamayor de Gállego	2020	2	16.183,75	16.183,75	13.679,05	2.504,70	16.183,75	0,00	6.050,00
2020/0002	PMUS Alagón	2020	2	18.742,90	18.742,90	3.714,70	15.028,20	18.742,90	0,00	5.009,40
2020/0005	PMUS campus universitarios Universidad de Zaragoza	2020	2	19.350,00	19.350,01	0,00	19.350,00	19.350,00	0,00	10.000,00
2020/0006	Ayudas operadores COVID	2020	2	252.278,26	252.278,26	0,00	252.278,26	252.278,26	0,00	252.278,26
2021/0001	Convenio Comarca Central	2021	2	370.000,00	47.938,00	0,00	42.130,00	42.130,00	327.870,00	370.000,00
2021/0002	Convenios reordenación servicios	2021	1	2.404.750,36	2.404.750,36	0,00	2.404.750,36	2.404.750,36	0,00	1.043.878,26
2021/0003	Encomienda gestión Barrios Rurales	2021	2	6.065.494,55	5.361.750,00	0,00	5.361.750,00	5.361.750,00	703.744,55	6.065.494,55
Total				3.081.305,27	2.759.243,28	17.393,75	8.097.791,52	8.115.185,27	1.031.614,55	7.752.710,47

23.5. Remanente de Tesorería

Nº de Cuentas	Componentes	Año 2021		Año 2020	
57, 556	1.- (+) Fondos Líquidos		1.684.740,88		2.150.693,46
	2.- (+) Derechos Pendientes de Cobro		742.968,59		118.275,46
430	- (+) del Presupuesto corriente	724.445,45		103.930,92	
431	- (+) de Presupuestos cerrados	130,49		618,75	
257, 258, 270, 275, 440, 442, 449, 456, 470, 471, 472, 537, 538, 550, 565, 566	- (+) de operaciones no presupuestarias	18.392,65		13.725,79	
	3. (-) Obligaciones pendientes de pago		412.840,98		612.328,41
400	- (+) del Presupuesto corriente	166.447,81		355.303,43	
401	- (+) de Presupuestos cerrados	0,00		0,00	
165, 166, 180, 185, 410, 414, 419, 453, 456, 475, 476, 477, 502, 515, 516, 521, 550, 560, 561	- (+) de operaciones no presupuestarias	246.393,17		257.024,98	
	4.- (+) Partidas pendientes de aplicación		-20.000,00		-24.923,80
554, 559	-(-) cobros realizados pendientes e aplicación definitiva	20.000,00		24.923,80	
555, 5581, 5585	-(+)-pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	0,00		0,00	
	I. Remanente de Tesorería total (1 + 2 – 3 + 4)		1.994.868,49		1.631.716,71
2961, 2962, 2981, 2982, 4900, 4901, 4902, 4903, 5961, 5962, 5981, 5982	II. Saldos de dudoso cobro		0,00		0,00
	III. Exceso de financiación afectada		1.031.614,55		267.231,18
	IV. REMANENTE DE TESORERÍA PARA GASTOS GENERALES (I – II – III)		963.253,94		1.364.485,53

23.6. Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

No se consideran saldos de dudoso cobro en los derechos presupuestarios pendientes de cobro.

23.7. Acreedores por operaciones devengadas.

CUENTA	IMPORTE	OBSERVACIONES
2170000	901,15	Facturas por adquisición inmovilizado correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
2190000	33.958,30	Certificación final contrato suministro aparcamientos para bicicletas y vmp, pendiente de facturar a la fecha de cierre del ejercicio
6211000	2.178,00	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6217000	534,82	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6225000	149,04	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6230000	937,75	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6270000	1.089,00	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6280000	71,24	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6290000	253,04	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6292000	671,22	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6297000	612,46	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6298000	148,84	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6299000	2.144,09	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6299001	11.765,49	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6299002	478,25	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6299003	39.493,89	Facturas por gastos correspondientes al ejercicio 2021, recibidas en 2022
6299003	18.112,58	Usos de bonos de 2021 pendientes de liquidar al operador a 31/12/2021
6400000	10.089,51	Atrasos 2021 homologación retribución Dirección Gerencia Ley 1/2017 pagados en 2022
6501000	1.613,51	Convenio OPME liquidación 2021 Cámara Comercio e Industria de Zaragoza
6511000	181.171,08	Certificaciones correspondientes a los servicios interurbanos de diciembre de 2021, emitidas en 2022
6511000	- 18.464,54	Liquidaciones por aplicación precio definitivo precio coche-km. 2020 correspondientes a los servicios interurbanos regulados por convenio con el CTAZ, del ejercicio 2020, emitidas en 2022
6511000	553.917,14	Liquidaciones por aplicación precio definitivo precio coche-km. 2020 correspondientes a los servicios de BBRR, del ejercicio 2020, emitidas en 2022
6511000	5.656,66	Convenio RENFE usos a precio reducido 2021
6511000	12.969,86	Convenio USJ 4º trimestre 2021
6511000	43.862,39	Liquidación déficit servicios regulados por convenio 2021 Estimación según precio coche-km. Definitivo 2021 aprobado 18/03/2022

24. Indicadores

24.1. Indicadores financieros y patrimoniales

LIQUIDEZ INMEDIATA

Fórmula de Cálculo

$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{\text{Fondos Líquidos}}{\text{Pasivo Corriente}}$
--

Ejercicio 2021

$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{1.684.740,88}{2.124.711,85} = \mathbf{79,29\%}$
--

Ejercicio 2020

$\text{Liquidez Inmediata} = \frac{2.150.693,46}{1.897.266,97} = \mathbf{113,36\%}$

Variación =	-34,07 puntos
-------------	----------------------

Porcentaje de Variación =	-30,05%
---------------------------	----------------

LIQUIDEZ A CORTO PLAZO

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{\text{Fondos líquidos} + \text{Dchos pendientes de cobro}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{1.684.740,88 + 742.968,59}{2.124.711,85} = 114,26\%$$

Ejercicio 2020

$$\text{Liquidez a Corto Plazo} = \frac{2.150.693,46 + 118.275,46}{1.897.266,97} = 119,59\%$$

$$\text{Variación} = -5,33 \text{ puntos}$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = -4,46\%$$

LIQUIDEZ GENERAL

Fórmula de Cálculo

$$\text{Liquidez General} = \frac{\text{Activo Corriente}}{\text{Pasivo Corriente}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Liquidez General} = \frac{2.605.333,99}{2.124.711,85} = 122,62\%$$

Ejercicio 2020

$$\text{Liquidez General} = \frac{2.494.711,12}{1.897.266,97} = 131,49\%$$

$$\text{Variación} = -8,87 \text{ puntos}$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = -6,75\%$$

ENDEUDAMIENTO

Fórmula de Cálculo

$$\text{Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente}}{\text{Pasivo corriente} + \text{Pasivo no corriente} + \text{Patrimonio neto}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Endeudamiento} = \frac{2.124.711,85 + 709.726,56}{2.124.711,85 + 709.726,56 + 520.221,39} = \mathbf{84,49\%}$$

Ejercicio 2020

$$\text{Endeudamiento} = \frac{1.897.266,97 + 256.061,38}{1.897.266,97 + 256.061,38 + 808.707,95} = \mathbf{72,70\%}$$

Variación = **11,79 puntos**

Porcentaje de Variación = **16,22%**

RELACIÓN DE ENDEUDAMIENTO

Fórmula de Cálculo

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{\text{Pasivo corriente}}{\text{Pasivo no corriente}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{2.124.711,85}{709.726,56} = \mathbf{299,37 \%}$$

Ejercicio 2020

$$\text{Relación de Endeudamiento} = \frac{1.897.266,97}{256.061,38} = \mathbf{740,94 \%}$$

$$\text{Variación} = \mathbf{-441,57 \text{ puntos}}$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = \mathbf{-59,60\%}$$

CASH-FLOW

Fórmula de Cálculo

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{\text{Pasivo no corriente} + \text{Pasivo corriente}}{\text{Flujos netos de gestión}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{709.726,56 + 2.124.711,85}{-98.068,33} = -2890,27 \%$$

Ejercicio 2020

$$\text{CASH-FLOW} = \frac{256.061,38 + 1.897.266,97}{1779376,33} = 121,02 \%$$

Variación = **-3011,29 puntos**

Porcentaje de Variación = **-2488,26%**

RATIOS DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

1) Estructura de los ingresos

Ingresos de gestión ordinaria (IGOR)			
Ingresos tributarios y urbanísticos / IGOR	Transferencias y subvenciones recibidas / IGOR	Ventas y prestación de servicios / IGOR	Resto ingresos de gestión ordinaria / IGOR
0,00%	95,07%	2,35%	2,58%

2) Estructura de los gastos

Gastos de gestión ordinaria (GGOR)			
Gastos de personal / GGOR	Transferencias y subvenciones concedidas / GGOR	Aprovisionamientos / GGOR	Resto gastos de gestión ordinaria / GGOR
4,58%	87,53%	0,00%	7,89%

3) Cobertura de los gastos corrientes

Fórmula de Cálculo
$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{\text{Gastos de gestión ordinaria}}{\text{Ingresos de gestión ordinaria}}$

Ejercicio 2021
$\text{Cobertura de los Gastos corrientes} = \frac{9.988.382,39}{9.721.970,90} = 102,74\%$

24.2. Indicadores presupuestarios

a) Del Presupuesto de Gastos corriente

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Fórmula de Cálculo	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{\text{Obligaciones reconocidas netas}}{\text{Créditos definitivos}}$
Ejercicio 2021	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{9.655.218,91}{11.843.552,76}$ = 81,52%
Ejercicio 2020	
Ejecución del presupuesto de gastos	= $\frac{8.555.616,13}{11.817.274,47}$ = 72,40%
Variación =	9,12
Porcentaje de Variación =	12,60%

REALIZACIÓN DE PAGOS

Fórmula de Cálculo	
Realización de pagos	= $\frac{\text{Pagos realizados}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$
Ejercicio 2021	
Realización de pagos	= $\frac{9.488.771,10}{9.655.218,91} = \mathbf{98,28\%}$
Ejercicio 2020	
Realización de pagos	= $\frac{8.200.312,70}{8.555.616,13} = \mathbf{95,85\%}$
Variación =	2,43
Porcentaje de Variación =	2,53%

ESFUERZO INVERSOR

Fórmula de Cálculo

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{\text{Obligaciones reconocidas netas (cap. 6 y 7)}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$$

Ejercicio 2121

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{346.558,72}{9.655.218,91} = 3,59\%$$

Ejercicio 2020

$$\text{Esfuerzo inversor} = \frac{189.753,15}{8.555.616,13} = 2,22\%$$

$$\text{Variación} = 1,37$$

$$\text{Porcentaje de Variación} = 61,84\%$$

PERIODO MEDIO DE PAGO

Fórmula de Cálculo	
PMPAC	= $\frac{\text{Obligaciones pendientes de pago}}{\text{Obligaciones reconocidas netas}}$
Ejercicio 2021	
PMPAC	= $\frac{166.447,81}{9.655.218,91} \times 365 = \mathbf{6,29 \text{ dias}}$
Ejercicio 2020	
PMPAC	= $\frac{355.303,43}{8.555.616,13} \times 365 = \mathbf{15,16 \text{ dias}}$
Variación =	-8,87
Porcentaje de Variación =	-58,49%

b) Del Presupuesto de ingresos corriente

EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Fórmula de Cálculo

$$\text{Ejecución del presupuesto de ingresos} = \frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$$

Ejercicio 2021

$$\text{Ejecución del presupuesto de ingresos} = \frac{10.018.370,69}{11.843.552,76} = \mathbf{84,59\%}$$

Ejercicio 2020

$$\text{Ejecución del presupuesto de ingresos} = \frac{8.995.950,67}{11.817.274,47} = \mathbf{76,13\%}$$

Variación = **8,46**

Porcentaje de Variación = **11,12%**

REALIZACIÓN DE COBROS

Fórmula de Cálculo	
Ejecución del presupuesto de ingresos	$= \frac{\text{Derechos reconocidos netos}}{\text{Previsiones definitivas}}$
Ejercicio 2021	
Ejecución del presupuesto de ingresos	$= \frac{9.293.925,24}{10.018.370,69} = \mathbf{92,77\%}$
Ejercicio 2020	
Ejecución del presupuesto de ingresos	$= \frac{8.995.950,67}{11.817.274,47} = \mathbf{76,13\%}$
Variación =	16,64
Porcentaje de Variación =	21,86%

PERIODO MEDIO DE COBRO

Fórmula de Cálculo	
PMC	= $\frac{\text{Derechos pendientes de cobro}}{\text{Derecho reconocidos netos}}$
Ejercicio 2021	
PMC	= $\frac{724.445,45}{10.018.370,69} \times 365 = 26,39 \text{ días}$
Ejercicio 2020	
PMC	= $\frac{103.930,92}{8.995.950,67} \times 365 = 4,22 \text{ días}$
Variación =	22,17
Porcentaje de Variación =	525,36%

c) De Presupuestos Cerrados

REALIZACIÓN DE PAGOS

Fórmula de Cálculo

Realización de pagos	=	$\frac{\text{Pagos}}{\text{Saldo inicial de obligaciones (+ Modificaciones y anulaciones)}}$
----------------------	---	--

Ejercicio 2021

Realización de pagos	=	$\frac{355.303,43}{355.303,43}$:	100,00%
----------------------	---	---------------------------------	---	----------------

Ejercicio 2020

Realización de pagos	=	$\frac{377.347,78}{377.347,78}$:	100,00%
----------------------	---	---------------------------------	---	----------------

Variación =	0,00
-------------	-------------

Porcentaje de Variación =	0,00%
---------------------------	--------------

REALIZACIÓN DE COBROS

Fórmula de Cálculo

Realización de cobros	=	$\frac{\text{Cobros}}{\text{Saldo inicial de derechos (+- Modificaciones y anulaciones)}}$
-----------------------	---	--

Ejercicio 2021

Realización de cobros	=	$\frac{104.419,18}{104.549,67}$	=	99,88%
-----------------------	---	---------------------------------	---	---------------

Ejercicio 2020

Realización de cobros	=	$\frac{1.413.430,31}{1.414.049,06}$	=	99,96%
-----------------------	---	-------------------------------------	---	---------------

Variación =	-0,08
-------------	--------------

Porcentaje de Variación =	-0,08%
---------------------------	---------------

25. Información sobre el coste de las actividades.

Sin información.

26. Indicadores de gestión.

Sin información.

27. Hechos posteriores al cierre

- a) Hechos posteriores al cierre que han dado lugar al registro contable de gastos devengados en el ejercicio (nota 23.7):
- Recepción de facturas y aprobación de gastos correspondientes al ejercicio 2021.
 - Emisión de certificaciones de los servicios reordenados según los convenios indicados en la nota 2 de esta Memoria correspondientes al ejercicio 2021, y aprobación de las liquidaciones de estos servicios correspondientes al ejercicio 2020.
 - Aprobación de las liquidaciones definitivas de los servicios de Barrios Rurales correspondientes al ejercicio 2020, por aprobación del precio coche-km. definitivo aplicable a dicho período.
 - Aprobación de subvenciones según convenios suscritos con otras entidades por actuaciones correspondientes al ejercicio 2021.
 - Aprobación de los precios coche-km. definitivos aplicables a los los servicios reordenados según los convenios indicados en la nota 2 de esta Memoria durante el ejercicio 2021 y estimado en base a ellos, del importe de las liquidaciones resultantes.
- b) Con posterioridad al cierre se han liquidado ingresos correspondientes al ejercicio 2021, dando lugar al registro contable de ingresos devengados en el ejercicio por importe total de 177.664,52 €.

28. Período medio de pago a proveedores.

Esta nota recoge la ‘Información sobre el periodo medio de pago a proveedores, establecida en la Disposición adicional tercera ‘Deber de Información’ de la Ley 15/2010, de 5 de julio, de acuerdo con la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la memoria de las cuentas anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales.

	Año n (Ejercicio actual)	Año n-1 (Ejercicio anterior)
	Días	Días
Periodo medio de pago a proveedores	44 días	52 días

29. Otra información

Los miembros de la Comisión Ejecutiva no perciben remuneración alguna por el ejercicio de dicho cargo.